

## Ha proseguido el avance de nuestras tropas, venciendo la resistencia enemiga

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 22 de Junio de 1938.

En el frente de Castellón ha proseguido hoy el avance de nuestras tropas, derrotando al enemigo que ha ofrecido resistencia y ocupando y rebasando Más de Valler, Más de Sanchiz y pueblo de Rivasalbes. Se ha ocupado el río Sonella en toda su parte baja hasta el pueblo de Onda que ha sido ocupado y rebasado.

En el frente de Teruel también se ha vencido la resistencia enemiga, ocupándose por nuestras fuerzas la Venta de la Campanera, Espolón del Campo, Ramblas de Barato y de la Tejería, Masas de Bolo y varias alturas en la margen derecha del río Vallbena.

Los contraataques del enemigo fueron rechazados, causándosele elevadísimas pérdidas. Se han hecho 137 prisioneros y se han cogido muchas armas automáticas y de repetición. En los campos próximos a nuestras posiciones han quedado más de un centenar de cadáveres de los rojos.

### Actividad de la aviación

En el día de hoy, en combate aéreo, en el frente de Teruel han sido derribados dos aviones de caza "Boeing" enemigos.

En la noche de ayer fueron bombardeados los rompeolas al Norte de Valencia y con gran eficacia dicho puerto y las estaciones de Alicante y Algemsi, produciendo explosiones e incendios en ellas.

Salamanca 22 de Junio de 1938.—II AÑO TRIUNFAL.

De orden de S. E. el general jefe de E. M. FRANCISCO MARTÍN MORENO.

## Comentario

### El oro del Banco de España y los Magistrados franceses

No parece verosímil que los Tribunales franceses vayan a resolver afirmativamente la demanda que los rojos de Barcelona han formulado en el sentido de la devolución del oro que se depositó en el Banco de Francia para garantía de auxilio que necesitó la República. Mucho han hecho los honrados del Frente Popular francés para aliviar a nuestros enemigos de una situación que, sin esas asistencias, hubiera ya desembocado en derrota. Pero todo se ha cubierto hasta ahora con el velo espeso de la clandestinidad. No ha sido el gobierno. No ha sido la Francia oficial. Los tráficos de armas son desconocidos. Los camiones y los barcos que, por la frontera y por los puertos levantinos, han llevado a la España roja todo lo que les ha sido preciso para llevar sus desesperadas resistencias, llevaban el sello de la subreptividad. Francia no pedía dialogar en el Comité de no intervención, como si en cada hubiera hecho nada por los miembros del conglomerado meconómico marxista de España. Pero ahora es distinto. Son Tribunales oficiales los que tienen que fallar. En la sentencia no cabe el contrabando. Es preciso—si se quiere conservar un resto de pudor y de respeto a las leyes—dar la razón a quien la tiene. Y en este sentido está tan claro, tan inequívoco que la razón asiste a la España nacional que no parece posible que se les dé a los rojos.

El oro es del Banco de España. El Banco es un centro que tiene carácter oficial por cuanto el Estado le tiene conferida la facultad de emisión. Su correspondiente de esa circulación que le concede el Estado. Pero el Banco es una entidad privada, constituida por accionistas que han hecho sus aportaciones, que han dado su dinero y que tienen, para representar sus intereses, un Consejo. ¿Por qué han de ser estos accionistas de poco condición que los de una sociedad privada cualquiera? ¿Qué derecho tiene el pretendido gobierno republicano para despojarlos de lo suyo? Claro que el comité rojo podría responder: "¿Cómo derecho? ¿Por qué falta a nosotros ningún título para arrancar a las gentes su hacienda, su patrimonio y sus ahorros? Pero, ¿no hemos desvalorado por las buenas todas las cajas de los Bancos y nos hemos apropiado de las joyas de los ciudadanos y hemos desvalorado las cuentas y los depósitos?" Y aun podrían, con fundamento, agregar: "Pero, ¿qué vienen extrínsecas y asustadas? ¿Por qué no ha sido nuestro ministro de Justicia—nada menos que de Justicia—el diestro profesor de asalto a los Bancos, el más consumado palanquista de cajas fuertes?" Por eso al gobierno rojo no le produce rubor ni le importa gran cosa irse a unos tribunales franceses y decirles: "Nos hace falta más dinero. Nuestro Banco tiene un oro que es de España. La guerra no se podrá mantener porque ya gastamos todo el que, sin mayor esfuerzo, arrebataríamos al franco y a los españoles en los primeros meses. Hace falta más. Venga ese oro, que os lo vamos a devolver en seguida a cambio de ametralladoras, de cañones y de tanques". A un gobierno que tiene por ministro de Justicia a un asaltador de Bancos, no le puede detener la consideración insignificante de que el oro que reclama no es suyo, ni le corresponde. Pero es de suponer que a la justicia francesa se le importe. Es lógico pensar que los magistrados rojos no han hecho su carrera y han cimentado, en un ejercicio profesional, su prestigio, hasta llegar a las jerarquías del Tribunal Supremo para pensar, como cualquier Negri y cualquier González Peña, que anodarse de lo ajeno es un derecho y que pedir lo que no es de uno, no representa la menor osadía. Yo tengo una ligera idea de la diferencia que existe entre un salvador de caminos y un juez. Hasta ahora, si es que los Frentes Populares no han cambiado también ese concepto, los sucesos son los adversarios

naturales—en nombre de la ley y de la sociedad—de los ladrones. Pues bien, no debe olvidarse, no lo olvidarán seguramente estos administradores franceses de la Justicia que los que piden el oro del Banco son ladrones específicos, absolutos. Con la horrenda singularidad de que sus latrocinios, gigantescos, desmesurados, permiten la resistencia de un ejército en derrota, mantienen la ficción de una democracia y sirven a prolongar la detención fúnebre de una ficción de legalidad hace muchos meses desprendido de sus tendas.

No. No puede ser. ¿Cómo van a ser esos magistrados franceses, que tampoco se habían apartado seguramente del paso de camiones por la frontera de su país, para suministrar armas y pertrechos a los rojos españoles, iguales que los que, en la revolución del '34, asaltaron el Banco de España y se llevaron los millones que los que, en la guerra de '36, han violentado las cerraduras de las cajas fuertes y se han apropiado de lo que había dentro? ¿Es que puede haber nadie que tenga la cabeza bien instalada sobre los hombros que admita que la Magistratura francesa se puede solidarizar con los que han sacado de España los cuadros de los museos y las joyas de los encarcelados y fúdes para procurarse dinero? ¿Se puede aceptar ni en trance de hipótesis siquiera, que los ejecutores de la justicia en Francia van a dar la razón a lo que desprecia, y a condenar al despojado? No. Cuidan mucho los jueces de la República vecina del prestigio de su función para que una ocasión tan solemne como ésta y una coyuntura tan clara vinieran a dar por tierra con su legítima ufania de seriedad, rectitud e incorruptible conducta. La ley es lo primero. Y la ley, en Francia como en cualquier confin del mundo—menos en el que continúa el comunismo ruso—dice que lo que no es de uno no se puede tomar por las buenas. Y que el llevarse lo de los demás, es una figura de delito y tiene su sanción en los Códigos.

Y lo que nadie—ni esos puros magistrados franceses ni el gobierno de Daladier, ni nadie—podrá dudar o discutir es que el oro del Banco de España es del Banco de España. Y tampoco parece muy fácil destruir la afirmación de que, estando todo el Consejo del Banco de España y la mayoría de sus accionistas en zona liberada, no propia voluntad y con terrorosa incorporación a la actuación nacional, del gobierno del Generalísimo, es este Banco y su Consejo el que debe disponer de lo suyo y no el comité rojo de Barcelona.

No. Que nadie sienta alarma. No se llevarán el oro. Tenemos de nuestra parte todos estos factores: la razón, la propiedad legítima. Y la incorruptibilidad de la Magistratura francesa. ¿Que todo eso, contra el Frente Popular, no es nada? ¿Que, más que la propiedad y la ley, la razón y la justicia, ha de servir y decidir en Francia la influencia de Moscú y la consigna que en el caso pueda dictar el Komintern. No. Ya vieron ustedes cómo no. Si no vamos a creer ya ni en un magistrado francés, ¿en qué hemos de creer, Señor?

FRANCISCO CASARES.

## Junta Provincial de Abastos

### Precio de las lentejas

Para conocimiento de comerciantes y público en general se hace saber que el precio de tasa para las lentejas acordado por esta Junta es como sigue: Del almacenista al detallista ..... 1,35 Pts. Kilo Del detallista al público ..... 1,40

Lo que se hace público para conocimiento del comercio y consumidores, debiéndose denunciar a esta Junta Provincial de Abastos las infracciones que se cometan.

## CRONICA DE GUERRA

### Nuevo avance de las tropas del Caudillo por los caminos hacia el Sur

(Crónica de Julio Ramos, enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente de Levante).

FRENTE DE LEVANTE 22.—Tenía que suceder, porque no en balde el calendario señala hace pocos días la llegada del verano. Disfrutamos de un calor molestísimo y por muy en verano que estemos se nos agota un poco prematuro. Algunas tormentas han tenido la pretensión de dulcificar el ambiente sin conseguirlo, obstando más que de un modo muy pasajero su intento; y es lo cierto que en las horas del centro del día, el sol es un enemigo muy considerable y las marchas por las montañas peladas, son fatigosas cuando no resultan imposibles, pese a la buena actitud de los jefes. Porque no son sólo los hombres los que han de avanzar, sino también los servicios auxiliares y entre ellos esa impedimenta que muchas veces ha de caminar a lomo de mulo y los mulos sienten el calor y se paralizan con su gesto decidido que hace dudar de su eficacia para la guerra. Ciertamente que cuando hemos expuesto estas quejas, no ha faltado quien impugne que por los frentes, los terribles frentes de Teruel y en el aserto no les falta razón; pero sin olvidar aquellas espantosas jornadas de principio de año, hay ahora algunos que se sentirían felices disfrutando siquiera por media hora de aquellos hielos paradisiacos. Lo que sucede es que los hielos españoles de entonces y los catres intensos de ahora, son siempre malos enemigos de la campaña.

Aunque otra cosa se crea, los rojos se olvidan siempre a la hora de escapar de la ciudad de una colección de detalles de importancia. No tiene el hecho nada de particular si se comprende que realmente las marchas las hacen una y cien veces con esas premuras que luego se comprueban fácilmente a la llegada de nuestros soldados.

El caso se ha repetido ahora en Castellón, donde los rojos creyeron que tenían tiempo para huir y donde, sin embargo, han quedado algunas figuras responsables de crímenes y desmanes, muy dignos de ser tejidos en cuenta. De tal suerte, que ya nuestros tribunales militares acaban las causas correspondientes, excepto de aquellas que han debido verse en juicio sumarísimo.

Con la llegada de nuestras tropas por los caminos del Grao de Castellón, la sensación de desastre, de liquidación, de asécese el que pueda, debió ser análoga a aquella otra de Gijón, en las últimas horas cuando el nunca bien ponderado Belarmino dijo que podían escapar todo el que quisiera y en el puerto del Musel no había sitio a bordo de un buen barco más que para él y tres o cuatro amigos más, mientras que en unos motores que no habían navegado hace mucho tiempo, tenían que escapar los demás.

Y cuando las protestas fueron abrumadoras, Belarmino dio orden de hacer fuego de ametralladoras para que no se acercasen demasiados importunos al Musel mientras él se largaba. Pues algo parecido fue, según nuestros informes, el exodo de las gentes libertivas de Castellón, con la diferencia de que ante el temor de ver llegar a nuestras tropas por el camino de El Grao, no quisieran arriesgarse a intentar las salidas por él, lo que por anticipado se definía como difícilísimo. Y así ha resultado que muchos de los responsables presionados por el momento difícil y por las circunstancias impresionantes que se deducen de toda derrota, optaron por quedarse, porque dándoseles de cautos pensaron que era fácil engañar a los nuestros y fingirse en el porvenir manso cordero. Las pretas no han valido para nada, porque si la generosidad es uno de los atributos que en nombre del Caudillo se ejerce con mayor amplitud, la justicia seca para los que han delinquido, es una prueba temblante de que en la España de Franco no quedará emboscado y matado más cuando esos sean de la catadura moral de criminales y sus cómplices más funestos de la época de la orgía roja sangrienta.

Han bastado muy pocos días para que la normalidad de Castellón sea casi absoluta y la normalidad total por lo que se refiere al abastecimiento de toda clase de víveres; y han bastado unas jornadas para que al respirar a sus anchas los que tanto han

sufrido durante los dos terribles años de iniquidades y persecuciones, señalen clara y decididamente a los que fueron culpables de encarcelamientos, de violencias y actos de crimen. ¡Que de todo ha quedado en Castellón para que los jurídicos tengan larga tarea y tengan al propio tiempo ocasión suficiente para probar con ejemplos, la augusta función de la justicia de los mandatarios de Franco!

Las tropas del Cuerpo de Ejército de Castilla han continuado hoy progresando y lo han hecho con decisión, logrando profundizar por término medio más de cinco kilómetros en el terreno enemigo. La dirección de la marcha ha sido hacia el sector al O. de la carretera de Teruel a Sagunto, entre esta ruta y las proximidades del Vallbena, donde los rojos estaban fuertemente atrincherados. Si tomáramos un mapa y precisáramos esta dirección de ataque con la advertencia de pasada de que nuestras tropas han rebasado con su marcha de hoy las más importantes fortificaciones enemigas por el sector, deduciríamos fácilmente que los rojos están en situación crítica, porque estos ataques han tenido la virtud de empujarlos por el flanco por donde querían ellos defenderse del tenaz acoso. Se trata de fortificaciones todavía pertenecientes a los viejos y magníficos sistemas que tenían preparados durante dos años y que al caer precipitarán el derrumbamiento de una línea o por mejor decir sistema de líneas que tenían para dificultar nuestro paso por la carretera de Sagunto que es en estos instantes punto neurálgico de esta defensa y de la que hemos llegado a la altura del kilómetro 32, en el día de hoy.

Pues bien, con la operación se ha rebasado una línea defensiva de primer orden, y se ha tomado al enemigo gran cantidad de material de guerra, aparte de numerosos prisioneros, que como siempre han aprovechado la ocasión de la proximidad de nuestras fuerzas y lo que es tan importante para ellos el alojamiento de sus comisarios políticos para venir a nuestra España a darnos estas impresiones, siempre renovadas, de desastres, carencia total de la desventurada zona roja.

Pero respecto a la situación de Valencia, concretamente, los últimos pasados, algunos de los cuales hace pocas horas que pasaron por la ciudad del Turia, han sido más elocuentes que nunca; y sin ser absolutamente ciertas esas manifestaciones o, responder quizá un poco a la emoción del momento y al afán de congraciarse con los que han de atenderles en lo sucesivo, lo indudable es que se señalan protestas y algaradas callejeras y las autoridades de Valencia no pueden sostener la afición del orden si no es a fuerza de terribles castigos que en definitiva no hacen sino aumentar el horror y el descontento; y que los mercados, a pesar de las riquezas de la huerta están vacíos por completo, porque cuanto había se les llevó para el sur, donde dice se establecerá nueva línea de resistencia, en esos barcos que atracan al Grao en el riesgo de ser bombardeados por nuestros pilotos que les persiguen invariablemente como verdaderos piratas del mar.

Las afirmaciones de estas gentes, son coincidentes y unos y otros dan nombres de lugares y sitios donde se han producido los desórdenes violentamente reprimidos, añadiendo que todo ya es completamente inútil porque las gentes ya no pueden resistir la guerra y las voces de «Rendición» y «Queremos que nos devuelvan a nuestros hijos» son constantes, sin que los espías y los esbirros puedan evitarlos en modo alguno.

Mientras esto sucede en la zona roja, nosotros nos aproximamos a ella y hoy las fuerzas que operan en el centro de la línea y que se ocupan por las divisiones de enlace, han seguido su marcha ocupando buen número de posiciones estratégicas que sería poco discreto dar a la publicidad por el momento, pero que influirán considerablemente en los acontecimientos inmediatos.

Sin que a los que están haciendo la guerra les importe un ardite, los acuerdos del Comité de No Intervención, sean éstos o los otros, estamos (están los soldados y sus jefes) tan acostumbrados a resolverse todas las papeletas aún las más difíciles de la guerra por sí solos y a fuerza de razones victoriosas, aquí nadie duda ya en el frente de que la liquidación de la contienda será en aquella fecha ya muy próxima en que nuestros soldados habrán puesto el pie en el último rincón de la península. Entonces todavía Negri y sus sucesores seguirán desde el Extranjero la campaña de mentiras que proseguirán mientras tengan algún dinero del que robaron y les den cantidades judíos y franceses. Pero a nosotros, como a todas las naciones, entonces los gritos de los sapos huidos al extranjero nos importarán tanto como éstos discursos con que ahora pretenden engañar al Mundo para hacer ver que ellos apenas si han roto un plato. La guerra la llevamos al final. De to-

## INFORMACION DE PROVINCIAS

### En Sevilla han sido bendecidos los terrenos para construir 60 casas para obreros, empleados e inválidos

#### EN HONOR DE LAS FUERZAS QUE TOMARON PARTE EN LA CONQUISTA DE BILBAO

BILBAO.—El jefe del batallón 328, que guarnece Bilbao, ha obsequiado con un almuerzo a los representantes de las fuerzas que tomaron parte el año pasado en la conquista de esta población y que vinieron para asistir a las fiestas del aniversario.—FARO.

#### EL ANIVERSARIO DE LA LIBERACION DE VARIOS PUEBLOS VIZCAINOS

BILBAO.—Portugalete, Sestao y Baracaldo, celebran las fiestas del aniversario de su liberación.

En este último pueblo, donde han tenido más resonancia, han estado presentes el ministro de Justicia, conde de Rodezno y los obispos de Vitoria y de Pamplona.

El conde de Rodezno dió el primer picotazo a un grupo de casas que van a ser derribadas para la construcción de la gran Plaza de España.

También se celebró en este pueblo un simulacro muy curioso de la entrada de las tropas nacionales en Baracaldo. El vecindario estuvo encerrado en sus casas hasta la hora en que entraron las tropas y entonces se echó a la calle para recibir a la banda del Requeté de Pamplona, que ha amenizado todos los actos.—FARO.

#### IMPORTANTES DONATIVOS PARA FINES BENEFICOS

BILBAO.—Una empresa que quiere permanecer en el anonimato, ha entregado hoy al gobernador civil 100.000 pesetas para fines benéficos y 50.000 para distribuir a partes iguales entre "Auxilio Social" y Frentes y Hospitales.—FARO.

#### EL CONGRESO PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS

SANTANDER.—A la reunión celebrada en el Ministerio de Obras Públicas presidida por don José María Torroja, secretario general de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias y subsecretario de dicho Ministerio, asistieron todas las autoridades y personalidades santanderinas y tuvo por objeto tratar de la organización del XV Congreso de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias que se celebrará en Santander de los días 19 al 26 del próximo mes de Agosto. El señor Torroja expuso a los reunidos la importancia del Congreso, y su comienzo coincidirá con el fin de los cursos para extranjeros y terminará la víspera del aniversario de la liberación de Santander, habiendo prometido su asistencia el Caudillo.

Habló de la labor de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias desarrollada en anteriores Congresos, y dijo que para el XV que se anuncia primera manifestación en su género de la labor cultural de la Nueva España asistían, además, de destacadas figuras científicas los embajadores de Alemania e Italia y nutridas representaciones culturales de Alemania y Portugal.

Agregó el señor Torroja que este Congreso, más que una fiandilla de alta investigación científica, tiene como misión el defender la cultura en todas las capas sociales, y que en este sentido la Asociación Española ha extendido su radio de acción a Portugal, donde funciona una sección portuguesa habiéndose celebrado tres Congresos hispano-lusitanos presididos por el general Carmona.

Solicitó el señor Torroja el concurso de los reunidos para la organización del Congreso y le fue concedido sin reservas, procediéndose después de un cambio de impresiones a nombrar las comisiones de honor y ejecutiva.

Los trabajos del Congreso se clasificarán en secciones, una de las cuales, la de Medicina de la que es ponente el doctor Tapia, se ha reunido en el día de hoy y en jornadas sucesivas se reunirán las demás secciones.

Las más ilustres personalidades han ofrecido su cooperación por medio de conferencias o trabajos.—FARO.

#### BENDICION DE TERRENOS

SEVILLA.—En la Macarena se ha celebrado la bendición de terrenos para construir sesenta casas de la Obra nacional iniciada por el general Queipo de Llano para obreros, empleados e inválidos.

Asistieron al acto el general Queipo de Llano y todas las autoridades y bendijo los terrenos el cardenal Segura, el cual, en unica de aquel colocó la primera piedra.

Después de explicar el coronel Bohor

dos muros y por el heróismo de nuestros soldados.

Las combinaciones de las diplomacias, sólo se aceptan porque con ellas y en ellas vamos al final de nuestra misión y nada nos detendrá antes de la meta íntegramente triunfal.

ques el alcance de la obra, el doctor Blázquez Bo es como Hermano Mayor de la Cofradía de la Macarena se felicitó de que en dicho barrio se construyeran esas 60 viviendas y pidió que se ayude a la reconstrucción del viejo templo y la capilla de la Virgen de la Macarena, incendiada por las hordas.

El general Queipo de Llano, entre grandes aplausos, habló a los obreros mostrándoles la realidad de las obras que se hacían predicando no con palabras sino con hechos.

Contestando al doctor Blázquez afirmó que pronto comenzaría la reconstrucción de templo y entre grandes ovaciones se retiró el general, que obsequió a los obreros que allí van a trabajar delicadamente.—FARO.

#### LOS CURSILLOS DE ORIENTACION PEDAGOGICA

PAMPLONA.—En los cursillos de orientación pedagógica ha pronunciado hoy una notable conferencia el culto sacerdote y miembro del Consejo Nacional de F. E. T. don Fermín Izurdiaga, que ha desarrollado el tema: "La interpretación de la vida como milicia". Ha sido un trabajo muy interesante que los cursillistas han escuchado con interés.

Después disertó don Inocente García Montero y el profesor músico don Fermín Irigaray.—FARO.

#### REGALO DE UNA AMBULANCIA SANITARIA

CACERES.—Ha tenido lugar la entrega oficial de la magnífica ambulancia que regala la Brigada naval de la Legión Portuguesa al Hospital de Nuestra Señora de Fátima.

A las once de la mañana llegaron al Ayuntamiento, donde se hallaban congregadas las autoridades, la presidenta del Patronato de damas protectoras del hospital, el hermano del embajador de Portugal, don Alberto Teófilo Pereira, el que fue subsecretario en el Ministerio de Comercio, don Federico Gorjao y el capitán, don Pedro Ballesteros.

Después de las presentaciones, el prelado de la diócesis procedió a bendecir la ambulancia.

A continuación desfilaron los legionarios heridos, que presenciaron la ceremonia en formación. Acto seguido en el salón de sesiones de la Casa consistorial, fueron obsequiados las personalidades lusitanas y demás asistentes con un vino de honor. El alcalde pronunció sentidas palabras de afecto a Portugal, a las que contestó elocuentemente don Alberto Teófilo Pereira, con frases llenas de simpatía hacia España.

Terminado este acto las personalidades portuguesas, autoridades y numeroso público se trasladaron a la Cruz de los Caldes. Allí el prelado rezó un Padrenuestro, que fue contestado por todos los asistentes y don Alberto Pereira depositó un ramo de flores, regocijándose un momento de gran emoción entre los allí congregados y dándose vivas a España y a Portugal.

Por la tarde, a las siete, en compañía de las autoridades visitaron nuestros ilustres huéspedes del hospital de la legión, siendo su presencia acogida con grandes aplausos vítores y aclamaciones.

Esta noche permanecerán en Cáceres y mañana regresarán a Portugal.—FARO.

#### LA PRESIDENCIA DE LAS SECCIONES DEL CONGRESO DE CIENCIAS

SANTANDER.—Continúan los trabajos preparatorios del XV Congreso de la asociación española para el progreso de la ciencia.

Bajo la presidencia del señor Torroja, subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, se celebró otra reunión, en la que se designaron los presidentes de las ocho secciones en que se dividirá este Congreso.

Los presidentes son: Sección 1.ª—Matemáticas, don Julio Rey Pastor. 2.ª—Astronomía, Geodesia, Geofísica y Geografía, don Rafael Estara, comandante del "Canarias". 3.ª—Física y Química, don Antonio Gregorio de Rozasolano, de la Universidad de Zaragoza. 4.ª—Ciencias Naturales, don Eduardo Hernández Pacheco, de la Universidad de Valladolid. 5.ª—Ciencias Sociales, don Severino Aznar, jefe del Servicio Nacional de Previsión. 6.ª—Historia y Filosofía, don Pío Zabala Ilera, catedrático de la Universidad de Madrid. 7.ª—Medicina, doctor Antonio García Tapia. 8.ª—Ingeniería y Arquitectura, don José Luis Escario, subsecretario del Ministerio de Organización Sindical.—FARO.

#### PARA LAS CIUDADES LIBERADAS

SANTANDER.—La Compañía minera de Setares, que radica en el término municipal de Castro Urdiales, ha remitido al gobernador militar un donativo de 25.000 pesetas, para ciudades liberadas.—FARO.

Los los ANUNCIOS ECONOMICOS

# La capillita para los vascos

El señor Irujo, ministro sin cartera del Gobierno rojo, a su paso por Perpiñán, ha hecho unas declaraciones que hace pocos días ha publicado "L'Ére Nouvelle".

No vale la pena de comentarlas. La cohesión roja (sic), la moral del combatiente antifascista son los temas principales de ellas. Su novedad no es, pues, cosa extraordinaria.

Pero el señor Irujo ha dicho algo más. Se ha referido a la situación de los católicos en la España roja, invocando, claro está, para valorizar su testimonio, su calidad de católico.

El señor Irujo ha dicho: "Actualmente, la tolerancia reina. La iglesia abierta en Barcelona para los vascos, está muy frecuentada y un boletín de información católica redactado por un sacerdote, aparece todos los domingos."

Vale la pena de puntualizar, de rectificar y de subrayar lo que dice el señor Irujo. Algo hay de cierto en sus palabras. En efecto, en toda la España roja, con una población de más de siete millones de habitantes, se celebra, no podemos precisar, si diariamente o semanalmente, una misa. Precisamos: dicha misa no se celebra en una iglesia, sino en una habitación de un piso del Ensanche de Barcelona.

¿Quiere el señor Irujo que concretemos? Pues bien: se celebra en la casa número 62 del Paseo de Gracia de Barcelona, donde los vascos tienen establecido un centro, en una casa de la cual ha sido desposeído su legítimo propietario. Los vascos no tienen reparo en este orden de cosas y observan la "escrupulosidad" con que ha obrado la Embajada soviética o el señor Azana, el cual ha instalado sus residencias en los propios domicilios de los asesinados.

¿Fijémonos en lo que dice el señor Irujo. La iglesia abierta, está abierta para los vascos. Se trata de un privilegio racista. Para practicar la religión católica, no basta, en la España roja, ser católico, precisa ser vasco. Los castellanos, los valencianos, los catalanes, los marcejanos, los andaluces de Jaén y Almería, lo que los vascos llaman "maketería", no tienen derecho a la práctica de la religión.

¿Cuántas iglesias había en la España que actualmente se halla bajo el yugo soviético? No podemos precisar el número. Puede fijarse, desde luego en bastantes millares. ¿Qué se ha hecho de todas estas iglesias? ¿Qué se ha hecho de los fieles que las llenaban? Todo eso está estumado. ¿Es que la fe católica, que dice profesar el señor Irujo, se ha extinguido en gran parte del territorio, sin dejar otros vestigios que el de esa misa que se celebra en un piso de Barcelona, para los vascos exclusivamente?

El señor Irujo, católico, cree que la religión, la fe, desaparecen así, en un abrir y cerrar de ojos? Si es católico, tendrá alguna idea de la historia de la Iglesia y sabrá que ninguna persecución ha podido nada contra ella. La persecución Negra-FAL no iba a resultar más eficaz que la de Nerón.

Pues bien, si es así, ¿cómo el señor Irujo, católico, cree que existe tolerancia religiosa en un país donde entre 7.000.000 de habitantes, sólo 20 o 25 son todos los que caben en la capillita privada del Paseo de Gracia—¿pueden oír misa? Los restantes, los que llenaban los templos, una de dos: o han apostatado en masa, caso irreparable, y que desde luego ha de llenar de pesadumbre el ánimo de quien se dice católico como el señor Irujo, o no gozan de libertad para la práctica de su religión. No creemos que pueda hallarse un tercer término al dilema. No creemos que nos lo aclare tampoco el señor Irujo.

Esa misa que se celebra en la minúscula catacumba del Paseo de Gracia, única que se dice en la España roja, esa misa para vascos, la toleran los sin Dios con un único objeto: con el de que el señor Irujo formule manifestaciones como las que ha formulado. Permiten que se diga, bien en secreto, para que el señor Irujo pueda decir desde Perpiñán, bien en público, para que se sepa en Europa, que en la España de Negri se celebra misa, no se ha interrumpido el culto.

Y el señor Irujo es tan candoroso, que no se da cuenta de que se le utiliza como instrumento para la difusión de informaciones falsas? ¿O es un católico que tiene de la fe cristiana en España, hogar histórico de ella, un concepto tan pobre que le permite

## Compañía Telefónica Nacional de España

### AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS

A partir del próximo día 1.º de Julio se pagará el cupón número 37 de las obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tendrá lugar el citado día primero.

El pago del mencionado cupón, que solo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales. Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado.

- BANCO HISPANO AMERICANO DE BILBAO.
- ESPAÑOL DE CREDITO.
- URQUIJO.
- HERRERO.
- GUIPUZCOANO.
- MERCANTIL.
- PASTOR.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional, inserto en el Boletín Oficial del Estado", de 22 de Septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5,25 por cupón, ya reducidos todos los impuestos. Valladolid 15 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.— El Consejo de Administración.

## Comisión local de subsidio al combatiente

Se advierte a todas aquellas personas que en la actualidad vienen cobrando el Subsidio, que se hallen comprendidos en alguno de los apartados del artículo 5.º del Decreto de 25 de Abril del presente año, inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día 20 de Mayo próximo pasado, a la obligación que tienen de comunicarlo a esta Oficina, inmediatamente, para verificar la responsabilidad en que incurran en otro caso, si de las investigaciones que efectúe esta Comisión se comprueba hallarse comprendidas en dicho artículo.

Local advertencia se hace a los beneficiarios del Subsidio respecto a la obligación que tienen de dar cuenta a esta Comisión, para los casos en que, por cualquier circunstancia, hayan mejorado o mejor en lo sucesivo, su situación económica, aunque ésta tenga carácter eventual, y que pueda dar lugar a la baja parcial o total del haber percibido por este concepto, para evitarles la responsabilidad en su incumplimiento pudiera haberles, todo ello en armonía con lo prevenido en el caso número, artículo 4.º del citado Decreto.

Por Dices, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos 20 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.— El jefe.

**Fernández-Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 8  
(antigua Casa de Correos)  
BURGOS  
Casa fundada en 1872  
CAJA DE AHORROS

# Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Desearo esta Compañía conocer el número aproximado de acciones existentes en territorio Nacional, deberán los tenedores de las mismas correspondientes a la serie B, siempre que los extractos de inscripción de dichas acciones se hallen en esta fecha en la zona ocupada por el Glorioso Ejército Nacional, presentar por duplicado en las Agencias Comerciales de la Compañía en las capitales de provincia, (excepto Asturias y Pontevedra por residir las oficinas en Gijón y Vigo respectivamente), de los domicilios de los titulares, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", una declaración jurada suscrita por ellos, comprensiva de los siguientes antecedentes:

- Numeración asignada al extracto que posea así como las relativas a las acciones de su pertenencia.
- Último dividendo que haya percibido y lugar donde lo hizo efectivo.
- Afirmación terminante de que los títulos son de la pertenencia del declarante que justificará mediante el extracto nominativo correspondiente que exhibirá a requerimiento de la CAMESA.
- Manifestación del lugar en que se encuentran depositados los extractos de inscripción en la fecha presente.
- Domicilio detallado del declarante consignando además los datos relativos a su residencia actual si el lugar de ésta no coincidiera con la suya habitual.

Presentada tal declaración en las dependencias de la Compañía que se indican se devolverá uno de los ejemplares al interesado haciendo constar en los dos la fecha en que aparece registrada dicha declaración en la Oficina de referencia.

Burgos 17 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.— El director general, Arvilla.

## España en el Extranjero

### Durante el mes de Mayo ha continuado el tráfico de guerra de los franceses

#### MATERIAL DE GUERRA QUE HA PASADO LA FRONTERA

ROMA. — «Giornale D'Italia», publica una información con un balance exacto de los envíos franceses de material de guerra a la España roja.

Durante el mes de Mayo, los rojos españoles han recibido por vía terrestre lo siguiente: Mil hombres, de ellos 120 técnicos, 200 camiones, 200 chasis, 80 automó-

viles, 20 cañones, 29 tanques, 103 toneladas de material de guerra para tanques, 350 toneladas de fusiles ametralladoras, 40 aviones y 350 toneladas de motores para los mismos. En estas cifras figura únicamente lo que ha podido ser con toda certeza anotado por los observadores. E.A.R.O.

#### NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

## Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

#### Ministerio de Agricultura

Orden señalando los trigos que podrán ser adquiridos por sobreprecio por el Servicio Nacional del Trigo para suministrarlos como semilla a los agricultores.

Otra designando a don Joaquín Ximénez de Embun y don Luis Ceballos Fernández de Córdoba, para confeccionar un plan general de repoblación forestal de España.

#### Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden organizando el Servicio Nacional de Emigración.

Otra modificando alguna de las instrucciones que para el desenvolvimiento del Decreto número 264 de 1 de Mayo de 1937, que otorgó el beneficio de exención de pago de cantidades por alquileres de viviendas y suministros de aguas y luz eléctrica a favor de los empleados y obreros españoles en paro forzoso, fueron dictadas por la extinguida Junta Técnica del Estado en Orden de 8 de Mayo de 1937.

#### Ministerio de Educación Nacional

Orden eximiendo de toda función directiva, como presidente del Instituto de España, al excelentísimo señor don Manuel de Falla, hasta el restablecimiento de su salud.

#### Ministerio de Industria y Comercio

Orden haciendo pública la tercera relación de los Certificados de Productor Nacional.

#### Ministerio de Orden Público

Ordenes separando del servicio a varios oficiales de los Cuerpos de Telegrafos, Correos y guardias de asalto.

## La inversión judía en Francia

PARIS.—Las recientes estadísticas sobre los médicos de la región de París dan algunos datos impresionantes de la inversión judía en Francia.

En 1911 no había en esta región más que un 25 por ciento de médicos judíos. Hoy existe un 30 por ciento.

La Facultad de Medicina de París cuenta con 3.300 estudiantes aproximadamente, de los cuales más de 1.500 son extranjeros y en su mayor parte judíos.

La profesión médica es, por lo tanto, la más amenazada por la invasión judía procedente, sobre todo, de Rumania, Polonia, Alemania y Austria.—F.A.R.O.

## Crónica judicial

### SENTENCIA POR HURTO

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Briviesca, que se ha seguido contra Manuel Páramo, Egidoz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

## El negro Joe Louis bate fulminantemente a Max Schmelling

NUEVA YORK (4 madrugada). — Ante una expectación pocas veces igualada, ya que la entrada se cifró en más de 86.000 personas, con una recaudación de más de un millón de dólares, se celebró anoche el combate de boxeo en el que se juzgaba el campeonato mundial de todas las categorías entre el negro Joe Louis y el gran boxeador alemán Max Schmelling, que como se recordará, logró abatir a la maravilla negra en la última ocasión en que ambos se enfrentaron.

Joe Louis desplegó un boxeo rapidísimo desde los primeros momentos y consiguió tocar seriamente a su rival en distintas ocasiones: Max Schmelling se defendió, a fuerza de técnica y habilidad, pero la juventud del charolado se impuso netamente y a los cuarenta y cinco segundos de haber comenzado el encuentro, el boxeador alemán fue vencido por K. O.

El alboroz entre la población negra de Harlem es inmenso, pues se jugaban verdaderas fortunas por su idolo, que no les ha defraudado una vez más.

**JEREZ "LA RIVA"**  
Más incidentes en Checoslovaquia

## Estudiantes alemanes sudetes, atacados por la policía

PRAGA.—Un grupo de 26 estudiantes alemanes, que se dirigían a Maxdorf, cerca de Bruenn, para asistir a las fiestas del solsticio, fue atacado en la carretera por unos cincuenta checos. Se armó una batalla campal, resultando herido uno de los estudiantes. En Grumicli, han tenido lugar incidentes parecidos con motivo de la celebración de las fiestas del solsticio, por parte de los alemanes sudetes. 100 soldados checos impidieron el paso por la carretera a unos alemanes sudetes que se habían reunido dicha fiesta. Al tratar los policías de dispersar a la multitud, hicieron inmediatamente uso de las porras, de las bayonetas, etc. D.N.B.

## SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no sólo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe qué individuos y entidades no contribuyen o lo hacen de manera poco generosa dada su posición económica

	Pesetas		Pesetas.
Donativos recibidos en el Gobierno civil:		Don José Ignacio González Jauregui	25,—
Ayuntamiento y vecinos de Olmedillos de Muñó	20,40	Doña María Castillo Miguel	25,—
Ayuntamiento y vecinos de Albillos	29,20	Doña Victoria Martínez Ma	25,—
Don Manuel Morán	25,—	Doña Andrea Izquierdo Par	25,—
Don Daniel Salgado	10,—	Doña Genoveva Melero	25,—
Don Vicente N.	10,—	Doña María Iclo Chave	25,—
Don Ramón Sobredo	5,—	Doña Fecundo Castillo	15,—
Ayuntamiento y vecinos del Partido de la Sierra de Tobalina	75,65	Don Fernando Ferrando Manrique	10,—
Ayuntamiento y vecinos de Erias	42,50	Doña Teresa García Mance	10,—
Sindicato Colectivo de Confiteros de Burgos, en el día de las bodas de plata de su fundación	200,—	Don Francisco Gallardo	10,—
Ayuntamiento y vecinos de Pino de Bureba	53,85	Doña Josefina Núñez	5,—
Ayuntamiento y vecinos de Padilla de Arriba	113,40	Don Máximo Gutiérrez, "Bar. Correos"	50,—
Don Manuel Benito, Bañería el Atreigano	25,—	Ayuntamiento y vecinos de Contreras	85,—
Ayuntamiento y vecinos de Villasilos	57,35	Ayuntamiento y vecinos de Villazopeque	48,75
Ayuntamiento y vecinos de Villamayor de los Montes	150,—	Ayuntamiento y vecinos de Santa Olalla de Bureba	16,—
Ayuntamiento y vecinos de Moradillo de Sedano	25,—	Doña Benita S. viuda de San Pelayo	50,—
Ayuntamiento y vecinos de Fuentes	123,—	Ayuntamiento y vecinos de Villaseca de la Sombría	79,80
Don Timoteo Moral García, de Hoyuelos	25,70	Ayuntamiento y vecinos de Milagro	144,75
Don Maximiliano Nebreda Ortega	25,—	ALMACENES MONASTERIO, segunda vez	1.000,—
Doña Julia Alegria Corral	25,—	Suma anterior	169.268,61
		Importa esta relación	2.653,55
		Suma y sigue	171.921,96

## Sobre el Comité de No Intervención

### Las dificultades que encontrarán las Comisiones serán extraordinarias

LONDRES.—A pesar del optimismo que expresa el comunicado del Comité de No Intervención, se cree que la reunión del Comité Plenario no tendrá lugar hasta el lunes 10 de marzo y que se prolongará en varias sesiones.

La reunión del Subcomité se celebrará el viernes a las 10,30 de la mañana y posiblemente tendrá continuación por la tarde.—E.A.R.O.

## La línea "Maginot" de Checoslovaquia

PRAGA.—Sobre el sistema de fortificaciones checas en la frontera pública nuevos datos el «Nasinec» de Olmitz.

Las fortificaciones, que se extienden sobre 1.600 kilómetros, fueron construidas con ayuda de las autoridades francesas y a base de las experiencias hechas con la línea Maginot. Francia ha enviado a este fin a Checoslovaquia los mejores ingenieros y los más expertos oficiales.

Todas las carreteras que conducen a Alemania y a Polonia están interrumpidas por muros de cemento de una altura de tres metros y medio, situadas alternativamente a una y otra parte, a distancia de cuatro metros y medio uno de otro, con una longitud de unos 230 metros. En tiempo de paz los vehículos han de pasar serpenteando entre estos obstáculos, a la velocidad de 6 kilómetros por hora. El espacio es tan reducido que no permite el paso de autocarros y de carros armados.

A la distancia de unos 180 metros de estas obras se han practicado profundos fosos, disimulados y minados, con objeto de destruir los carros armados que allí cayesen.

Las piezas de artillería están distribuidas desde puestos subterráneos, de suerte que el enemigo no ve en la superficie ni un soldado.

Detrás de esta línea defensiva, se encuentra la verdadera línea Maginot checoslovaca, consistente en una interrumpida cadena de 1.000 fortines de acero, enlazados por una serie de galerías, y aislados en el caso de que una parte de ellos caiga en manos del enemigo.—(USI).

## PROFESIONALES

**F. Urraco**  
OCULISTA  
del Hospital de Barranetas  
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311  
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 7  
GRATIS A LOS POBRES

**GARCIA F.º de los RIOS**  
Médico-especialista en  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID  
De la clínica del profesor Escobedo  
ONDA CORTA DIATERMIA  
Consulta diaria  
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1478

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
For oposición de los servicios provinciales de Sanidad  
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1308  
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 8

**J. DEL VAD**  
DENTISTA (médico)  
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18  
(Antes plazuela del Arzobispo)

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antivariado  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

**MOISES ARROYO ARROYO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENÉREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1558  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**CLINICA DENTAL**  
Eusebio Moranchel  
y su sobrino  
Eusebio Miguel  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 v 4

CON DIENTES BLANCOS ANIMARA DELICIOSAMENTE LA EXPRESION DE SU BOCA  
PROLONGUE EL ENCANTO DE SU RADIANTISIMO MANTENIENDO SUS DIENTES LIMPIOS Y SANOS  
USE PRONTO TANYOL PARA RECOGER SUS BENEFICIOS

Noticias locales

Por la inspección veterinaria municipal, han sido inutilizados 80 kilos de cigalas y 200 de anochas, por no reunir condiciones para el consumo.

Certificados Penales, para licencias de cañones, uso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Aña, Pl. Mayor, 10, 1.º

Ayer, a última hora de la tarde, fue aprehendido por la trasería de un carro contra una pared, Pablo López Navarro, de Montaña de la Cantería, a quien se condujo rápidamente a la Casa de Socorro.

En esta fue curado convenientemente, apreciándose la fractura de la tercera costilla izquierda, a nivel de la línea mamilar, enfisema pulmonar con hemorragia pulmonar, y herida cutánea con desgarramiento de piel en la mano derecha.

El desgraciado Pablo, que contaba 26 años de edad, ingresó en la Casa de Socorro, en período agónico, falleciendo instantes después.

Jabones de lavar "PAQUISARI" Los preferidos por las buenas lavanderas por su excelente calidad y rendimiento

Fabricase el tipo blanco y pinta duro SUPERIOR y el verde INSUPERABLE Pruébelo

JOSE ROMAN MAGAZ DE PISUERGA

Inspección provincial de Primera Enseñanza

Por circular inserta en el B. O. del Estado del día de hoy, el ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional, dispone que las escuelas nacionales vayan desde el 1.º de Julio hasta el 31 de Agosto próximo, y que los maestros que hayan de ausentarse, lo hagan dirigiendo a esta Inspección, pundo donde fijan su residencia veraniga y tiempo de ausencia de su destino oficial.

Lo que se publica para conocimiento de autoridades locales y del magisterio, esperando de éste la fiel observancia de lo mandado y que por simple oficio comunicará el uso de sus vacaciones si las disfruta fuera del pueblo.

Burgos, 23 de Junio de 1938.—El Año Triunfal.—El inspector jefe, Julio Saldaña Alonso.

Fiscalía provincial de la Vivienda Burgos

Se pone en conocimiento de todas las personas y entidades que tengan relación con esta Fiscalía Provincial, que sus oficinas se hallan instaladas en los locales de la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. calle de la Merced, Burgos. Las horas de oficina son las corrientes y el señor delegado recibirá de once y media a una.

Burgos 18 de Junio de 1938.—El secretario de la Fiscalía, Luciano Martínez.

Sección Agronómica

Hilo sisal CIRCULAR

Llegando noticias a esta Sección Agronómica de que se intenta especular con el Hilo sisal importado, encarezco a todos los agricultores impidan a todo trance cualquier intento de especulación que sería inexorable y duramente castigado, advirtiéndole que en el Boletín Oficial de la provincia del día 1.º de Junio corriente, número 128, se insertan los precios máximos a que se venderá dicho hilo en la provincia, así como las distintas casas encargadas de suministrarlo a los agricultores remitirán a esta Sección Agronómica una declaración jurada del número de fanegas suministradas a cada uno de sus clientes, al objeto de vigilar que dicho producto no se emplee más que para los usos de recolección a que está destinado.

Burgos 23 de Junio de 1938.—El Año Triunfal.—El ingeniero jefe Eufemio Olmedo.

Roberto Santamaría

Abogado. Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso. Gestiones todos Ministerios. Expedientes APARTADO 61 - VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27

Notas militares

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a los siguientes: Teniente provisional del regimiento de Infantería San Marcial, don Juan Rabadán Serrano, herido menos grave en el frente de Aragón, el día 22 de Enero de 1938.

Teniente de complemento de Ingenieros de la Comandancia de Obras y fortificaciones de la sexta región, don Teófilo Gorricho Santibañez, herido menos grave, siendo alférez, en el frente de Vizcaya, el día 29 de Diciembre de 1936.

Alférez provisional de San Marcial, don Javier Espasa Nequi, herido menos grave, en el frente de Aragón, el día 30 de Diciembre de 1937.

Otro, don Antonio Castellanos Ruiz, herido grave en el frente de León, el día 9 de Septiembre de 1937.

Teniente provisional de Infantería, de la Meha la Jalfiana de Gomara, número 4, don Alejandro Vivar San Millán, herido grave en el frente de Aragón, el día 9 de Marzo de 1938.

CURSO DE FORMACION DE ALFERECES PROVISIONALES DE INFANTERIA

Se convoca un curso de formación de alferoces provisionales de Infantería, en las Academias de Granada, Avila y Riffien.

El número de plazas será el de 300 para cada una de las Academias.

La duración del curso será de dos meses.

El plazo de admisión de instancias se cerrará el día 10 de Julio, para comenzar el curso el 20 del mismo mes.

MIRULIPTOL Evita la caída del cabello, fortifica el cuero cabelludo, hace desaparecer la infección microbiana, facilita el crecimiento del cabello. Venta: principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Los trigos seleccionados

Por el ministerio de Agricultura, se ha dictado la siguiente orden: Hmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 12 del decreto de 17 de Junio del corriente año, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Los trigos seleccionados genéricamente a que hace referencia el artículo 12 del decreto de 17 de Junio del corriente año, serán los siguientes: Senatore, Carpell, Danjano, Chiesa, Ardito, Mantana, Hope y Aragon 03, cuyo total de granos mezclados de otras variedades no alcance el 2 por 100.

2.º Trigos seleccionados se considerarán los de las variedades anteriormente señaladas en que el porcentaje de granos mezclados de otras variedades no exceda del 4 por 100 y también los Candales, Aragón y Magitoba, que por sus cualidades convenga multiplicar.

3.º Aquellos agricultores que tengan sembrados trigos de los enuncados en los apartados primero y segundo de esta orden, y deseen acogerse a los beneficios que señala el párrafo segundo del artículo 12 del mencionado decreto, lo pondrán en conocimiento de la Jefatura Comarcal más próxima del Servicio Nacional del Trigo, diez días antes como mínimo, de la fecha en que vayan a dar comienzo la siega.

4.º Para proceder al reconocimiento de los trigos expresados en el apartado primero, se autoriza al delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo, a reclamar el personal especializado que estime preciso para el mejor desempeño de esta misión, del jefe del Servicio Nacional de Agricultura.

5.º El examen de los sembrados en pie, hecho por el personal autorizado, aun cuando dichos trigos reúnan las condiciones estipuladas, no significa compromiso de adquisición por parte del Servicio, ya que éste adquirirá en firme exclusivamente las cantidades que precise para atender los pedidos que se le hagan.

Burgos 21 de Junio de 1938.—El Año Triunfal.—Rajmundo Fernández Chesta. Ilustrísimo Sr. El subsecretario de este Ministerio.

Conservas pescado Grandes existencias MANTEROLA GUETARIA (Guipúzcoa)

Ecos de sociedad

Don Cipriano Vivar, esposa y demás familia del heroico teniente de Infantería don Alejandro Vivar San Millán, muerto por Dios y por la Patria en el campo de batalla, nos ruegan hagamos presente su profunda gratitud hacia cuantas personas les testimoniaron su pésame con motivo de la pérdida de su hijo, (q. e. p. d.), y asistieron a las honras fúnebres y al entierro del cadáver verificados en esta ciudad.

El domingo próximo se inauguran los conciertos de verano en el jardín "LA TERRAZA" Por una importantísima orquestina

Requisitoria

Por la presente se cita a Eusebio Fuentes, Donato Sainz Diez, del pueblo de San Vicente de Villaverde, Jacinto Montes, vecino del pueblo de Montejo de Bricia; Purificación Fernández, vecina del pueblo de Quintanilla Pucandio; José Varela, Julián Vivanco, Isaac Rodríguez Fernández, Demetrio Hidalgo, Félix Salcedo Sodano, Inés Cistaba Esteban, Bernabete García Campes y María Luisa Hidalgo Hidalgo, todos ellos vecinos de Arja; sin tenerse otros datos de los mismos, que los citados, a fin de que comparezcan ante este Juzgado Militar número 5, sito en la calle del General Sanz Pastor, número 24, en el término de seis días a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de la provincia en que se publica esta requisitoria, significándole que de no hacerlo serán declarados en rebeldía con arreglo al artículo 664 del Código de Justicia Militar. Todas ellas procesados en Causa Sumarísima número 1.600.

Burgos 22 de Junio de 1938.—El Año Triunfal.—El teniente coronel juez instructor, Francisco Muñoz Martínez.

Arnedillo

BAÑOS - AGUAS - BARROS Especialistas en la curación del reumatismo Viaje estación Calahorra 15 Junio a 30 Septiembre

Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad

Colonias escolares

El plazo de presentación de instancias para formar parte de las Colonias Escolares de Vacaciones, organizadas por esta Junta, terminará el día 25 de los corrientes, a la una de la tarde. Se ruega a los señores maestros tengan la bondad de recordar a los niños y niñas los extremos que comprende el anuncio anterior.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telegrafos, se hallan detenidos los siguientes despachos: De Villaharta, para Gregorio Morales, Centuria Falange Castilla; Puerto Santa María, marqués de Melgarejo, Santa Clara, 4; Bilbao, Jesús Llanos; Melgar de Fernamental, Ponciano Pérez, Carnicerías número 1; Tetuán, Jacuín Perres, Regulares número 1; Jaca, alférez Ramiro, Avellanos, 2; Jaca, comandante puesto Guardia Civil Boreda; Zaira, Carmela Barroso, Condestable, 4.

Comedor ARAGON

Cubierto: tres platos, pan, vino y postre Precio: 3'50 pesetas Abonos desde 2'60 pesetas. Avellanos, núm. 7 - Teléfono 1245

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Empedrado, 5

Sigue la relación de donativos recibidos durante el mes de Mayo.

- Aronillas de Muñ, 18'45 pesetas; La Horra, 40; Cantabrana, 4180; Villaverde Montes de Oca, 29'30; Villano de Lora, 52'55; Quintanaraya, 36; Junta de Villareyo; herido, en varios pueblos del distrito, 800; Pedrosa del Principio, 91'05; Huera de Arriba, 37'15; Villanova de Mana, 73'55; Los Barrios, 4'10; Saldana, 39'65; Gredilla de Saldana, 13'30; Mozuelo de Saldana, 11'85; Tabilla del Agua, 18'70; Tablada de Rudron, 13'50; Cobanera, 7'35; San Felices, 12'75; Barrios, 3'90; Santa E. G., 15'00; Villacueva de Burzon, 17'35; Pasadas, 35'95; Porquera, 15'35; Dobro, 32'15; Santa Coloma de Rudron, 107; Penconro, 25'25; Santa María Rivarredonda, 26.

- Silanes, 10 pesetas; Manbrilla de Castellón, 12'30; Bustillo del Páramo, 8'45; Villacoparada, 19'35; San Juan del Monte, 27; Agés, 13'45; Santoviana, 1'25; Quintanilla Somonta, 23'83; Sargante de Lora, 48'55; Sta. Coloma de Rudron, 9'45; Frias, 132'85; Trespadern, 105; Toba, 9'45; Hincareca, 42'05; Lerma, 45'50; 11'30; Quintanilla, 6; Ranera, 9'05; Villanueva de los Montes, 7'05; Zangarroz, 8'80; Villanueva, 37; Mozoncillo, 17; Villalvo, 12'30; Villalvo, 13'50; Cerralvo de Valueluco, 15'00; Rio de Lora, 32'25; Madrid de las Castañeras, 11'50; Peñaranda de Duero, 40; Revenga de Muñ, 43; Villanueva de Teba, 85'23; Encio, 11'25; Obarenez, 3'75; Muriana, 1'3; Renuncio y Villacienzo, 10'05; Oca de Villafraanca, 8'45; Fresada la Sierra, 17'70; Villanueva de Montaña, 91; Huera de Rey, 55; Medina de Poma, 285; Quintanilla Sotocueva, 13'60; Cerro de Rio Tiron, 21'05.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO

Vinos rancios puros Vermouth (e) Cinzano Mostatel económico Vinagres puros Precios convenientes Mariano del Barrio, Burgos

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: La Natividad de San Juan Bautista; Teodulfo, Simplicio, Fausto, Longinos.

CULTOS

SIERVAS DE JESUS.—Por la mañana, a las siete, misa de comunión general que celebrará el ilustrísimo señor don Pedro Mendiguren; a las diez y media, misa solemne y a continuación se expone su Divina Majestad.

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el santo rosario y el sermón será a cargo del ilustrísimo señor don Lorenzo Dancausa, y reserva.

Dará la bendición don Emilio Roderó Reca, vicario general.

CAPILLA DE SAN ZOILO.—Mañana viernes, a las seis de la tarde, rosario, santo viacrucis y pases por el pronto triunfo de nuestras armas.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Mañana celebrarán las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, de dicho Asilo, su fiesta titular, dedicando al Delfino Corazón, los siguientes cultos: Por la mañana a las siete, misa de comunión.

A las diez y media, misa solemne, en la que oficiará el muy ilustre señor don Antonio Alonso, canónigo de la S. I. C. B. M.

A las seis de la tarde, habrá exposición de su Divina Majestad, estación, santo rosario, y sermón a cargo del ilustre orador sagrado, don Honorato Carrasco, párroco de San Gil, de esta ciudad, terminándose con la bendición y reserva.

Las Religiosas del Asilo tienen el gusto de invitar a sus bienhechores a estos cultos.

Se gana indulgencia plenaria en la forma acostumbrada visitando en este día la Capilla del Asilo.

Registro civil

DEFUNCIONES Ninguna.

NACIMIENTOS María Vadillo Pascual, Elena Santamaría Alberca, José Camarero García, José Parra López, María Sañudo Chinarro.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy:

BAROMETRO A las ocho de la mañana, 693'4. A las dos de la tarde, 692'1. A las siete de la tarde, 691'0.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 29'6. Mínima a la sombra, 15'0.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD A las ocho de la mañana, NN E, 4 km. A las dos de la tarde, NE, 15 km. A las siete de la tarde, E, 15 km.

LINIMENTO ESPAÑOL HERCULES LA EMBROCACION HERCULES PATA DOLOR BLANCO-LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE

Anuncios económicos

ALMONEDAS SE VENDEN dos camos de madera. San Juan 68, primero.

ARRIENDOS

SE ALQUILA «Finca Torrientes», a medio kilómetro Balneario Solares: buenas comunicaciones, amplias habitaciones, comodamente amuebladas, baño, agua, hermoso parque. Informarán, Pilar Perrojo Cabarga, Solares Sobremazas (Santander).

SE ALQUILA piso amueblado en Casalarreina (Rioja), derecho disfrutar huerta. Informes por escrito, Viuda Zorrilla, Casalarreina.

SE ALQUILA el kiosko de la Avenida del Generalísimo Franco, titulado «Cervecería Sabadell», por la presente temporada. Informes, comercio «La Madrilena», Plaza Mayor, 35.

PLAYA de Ubiarco, próximo Suñaces, pisos amueblados, ropas, enseres, casa y cocina, precio casi gratis. Razón, Carmen Saro, Gómez Oreña, 6, Santander.

COLOCACIONES

BARBERO: Dependiente falta Salón Barbería «Paco», Santa Clara, 28.

SEÑORA se necesita señora de compañía, de buena presencia y sirva en labores de casa. Razón, en esta Administración.

SE NECESITA oficial composturero, zapatería «La Estrella», Marjano Rojo, Salas de los Infantés.

SE OFRECE cocinero-reposero con buenos informes. Escribir, DIARIO DE BURGOS, P. P. P.

SE NECESITAN oficiales zapateros para trabajar en obras de caballero y señora, en Paloma, 6, Comercio de calzado.

OBREIRO para reparar con un carro se necesita en Santa Cruz, 32, primero, derecha.

SE NECESITA chico para botones en Optica Nacional.

SE NECESITA doncella con buenos informes. Carretera de Madrid, «Villa Elena».

MUCHACHA y cocinera, se necesita. Calle Santander, número 3, 1.º centro.

EMPLEADOS, se necesitan dos personas con don de gente, para agentes productores, que estén bien relacionados con el comercio en general, y un conyugue de 35 a 45 años. Informes, calle Aparicio y Ruiz, 8, tercero.

SE NECESITA para mañanas, asistente con informes. San Francisco, 31, segundo, izquierda.

SE NECESITAN enfermeros en el Hospital Provincial. Informar, la Administración de dicho Establecimiento.

NECESITASE botones: no presentarse sin buenas referencias. Hotel Condestable.

SE NECESITA aprendiz modista. Informes, San Pablo, número 16, tercero.

CAMARERO ayudante, se precisa. San Juan 57, primero.

HACE falta oficial o ayudante de tapicero de coches. General Mola, número 8, Taller.

MUCHACHO interno, bar, preciso. San Juan, 57, primero.

SASTRE necesita oficial para taller y chalequera. Castrillo, Cid, 21.

PERSONAL especializado en mostrador y para trabajos de laboratorio, se necesita. Razón, «Photo Club», Avenida del Generalísimo, 9, Burgos.

HUESPEDES

SE OFRECE habitación con dos camas, sitio céntrico, solamente dormir. Razón, esta Administración.

SE CEDE habitación con dos camas, sólo dormir. Laim Calvo, 37-39, segundo.

DESEARIA ser huesped casa particular. Razón, esta Administración.

SE DESEAN dos huéspedes, sólo dormir, habitación nueva, bien ventilada, preferible amigos. Cabestreros 4.

MATRIMONIO con hija, desea con urgencia piso amueblado, pequeño, céntrico y confortable, o sin muebles, preferible con baño y calefacción. Dirigirse para tratar, Administración, M.

SE ALQUILA habitación, galería, cuarto de baño, para matrimonio. Informes, esta Administración.

SE DESEAN dos habitaciones con derecho a cocina. Ofertas, esta Administración, número, 25.

NODRIZAS

NODRIZA. Se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse, a Gorgonio Medrano, Regumiel de la Sierra (Burgos).

AMA de cría, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Angela Carrancho, Santa Cruz de Juarros.

PERDIDAS

PERDIDA reloj pulsera caballero marca «Cimas», Por ser recuerdo de familia y tratarse de un soldado, se ruega devolución en Guardia Municipal. Se gratificará.

TRASPASOS

SE TRASPASA comercio en la calle del Cid, número 12, sin existencias. Informes, en el mismo.

VENTAS

SE VENDE casa de campo amueblada, recién construida, con cuarto de baño, calefacción, jardín, sitio muy sano, rodeado de pinos y tranquilo, sito en el pueblo de Cantabrana, provincia de Burgos. Informes, Francisco Elicid, por Brivesca, Cantabrana.

VAGA lechera, se vende, dando próximamente diez azumbres. Informarán, Ange Sevilla, en el Castillo.

SE VENDEN tres cerdas preñadas y un marraco semental. Su dueño, Miguel Rastrilla, Hornillos de Sagarnón.

CORDEROS: Se venden unos 200, para vida, en el Coto de Quintanajar (Masa).

SE VENDE un carro de mulas, bueno, en Casfornoro, facilidades de pago. Arturo Mediavilla.

SE COMPRAN cubiertas usadas. Ofertas, a Severiano Losa, guarnicionero, en Villadiego.

BICICLETA de señorita compro. San Vitorres, 6.

QUESO «Port-Salut», precios especiales para mayoristas y comercios. Consulte a Calleja, Núñez y Compañía.

SE VENDE piedra de sillería labrada, para zcalo. Informes, Diego Polo, número 16, frente Altares Castellanos.

CEMENTO ASLAND marca acreditada. Calidad inmejorable. Por vagón, 5'40. Por partidas, 5'75 sacos estación Valladolid. Grandes existencias. Representante almacénista, Manuel Rodríguez, Regalado, 10. Teléfono, 16-17.

SE VENDE segadora «Krupp», un año de uso. Venta y tratar, Madrid 18, «La Escubilla».

LAQUINARIA usada, solicitamos ofertas de toda clase de maquinaria industrial, eléctrica y para obras, motores, etc. Apartado 143, Bilbao.

SE VENDE máquina de coser, de mano y un acordeón. San Cosme 35, 5.º.

SE VENDE casa con huerta, árboles frutales y gallinero. Razón, esta Administración.

EDIFICIO de 700 metros cuadrados, a propósito para industria, dotado de fuerza eléctrica y agua abundante, próximo a la población, se vende dando facilidades de pago. Informes, Hijos de Moliner.

MOTOR compro de tres caballos, altern 130. Informes, esta Administración.

VARIOS

MAQUINAS escribir, reparaciones y limpiezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos, Laim Calvo, 14, cuarto.

MAQUINAS escribir, reparación y esmerada. Avisos, calle Vitoria, 4, portería.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22.

SEÑORAS. Para obtener buena toleda emplead leña «El Cid», Teléfono, 2132.

PELUQUEROS! Sólo empleando RADIOPHON con todos los aparatos y sistemas, ANTENA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para ensortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Reuteria.

TARIFA Cada quince palabras, 20 céntimos Cada palabra más, cinco céntimos Pago adelantado

TARIFA Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Zaragoza un habilísimo cirujano extrae a un sargento una bala que tenía alojada en el corazón

EL ANIVERSARIO DE LA LIBERACION DE SANTURCE Y ORDUNA
BILBAO.— Con asistencia de las autoridades, se ha celebrado en Santurce la fiesta del aniversario de la liberación.

Lo principal consistió en una solemne misa religiosa celebrada en la iglesia de San Jorge, que fue destruida por las hordas en 1932.—FARO.

ENTREGA DE CANASTILLAS A LOS NIÑOS QUE EL DOMINGO NACIERON EN BILBAO

BILBAO.— Mañana «Auxilio Social» procederá a la entrega de las canastas y canastillas a los niños pobres nacidos en Bilbao el domingo pasado, aniversario de su liberación.

EL CURSILLO DE ORIENTACION PEDAGOGICA

PAMPLONA.— En el Cursillo Nacional de Orientación Pedagógica, ha dado una conferencia muy interesante el gobernador civil de Avila, señor Espanza, que ha desarrollado un tema relacionado con la organización social.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Deseando esta Compañía conocer el número aproximado de acciones existentes en territorio Nacional, deberán los tenedores de las mismas correspondientes a la serie B, siempre que los extractos de inscripción de dichas acciones se hallen en esta fecha en la zona ocupada por el Ejército Nacional...

- a) Numeración asignada al extracto que posea así como las relativas a las acciones de su pertenencia.
b) Último dividendo que haya percibido y lugar donde lo hizo efectivo.
c) Afirmación terminante de que los títulos son de la pertenencia del declarante que justificará mediante el extracto nominativo correspondiente que exhibirá a requerimiento de la CAMPSA.

brado el festival artístico, organizado por la Junta Superior de Navarra, en honor de los maestros cursillistas.

UN REPUTADO CIRUJANO EXTRAE A UN SARGENTO UNA BALA QUE TENIA ALOJADA EN EL CORAZON

ZARAGOZA.— Está siendo comentadísima entre la clase médica una operación llevada a efecto por el joven capitán médico don Antonio Val Carreres, en el Hospital musulmán. La operación ha consistido en abrir el corazón, extraer una bala y cerrarlo. El operado es un sargento de regulares de Hni, y se llama Mate-Ven-Salah. Se encuentra en estado muy satisfactorio, teniendo casi la pulsación normal y un buen estado general.

CAMPAÑA MORALIZADORA

ZARAGOZA.— Continuando la campaña moralizadora, el gobernador civil ha impuesto las multas siguientes: A Atanasio Monserrat, por venta clandestina de diversos géneros, 25.000 pesetas; a Francisco Vilellas, abogado, por cobrar cantidades a familiares de presos gubernativos, alegando influencias, para ponerles en libertad, 50.000; a Asunción Pérez, propietaria de un bar, por vender a horas no reglamentarias, 1.000.

Por vender o sacrificar ganado, sin la autorización correspondiente, ha impuesto diversas multas a industriales y comerciantes de la provincia.—FARO.

Toma parte en la "Ruta de Guerra del Norte". Visitarás el teatro de aquellas luchas, sus ruinas, el Cinturón de Hierro... Disfrutarás del bello paisaje de Asturias, la Montaña y Galicia.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio del Interior

Decreto dictando normas reguladoras de un régimen transitorio para el desarrollo de la vida administrativa local de los pueblos recién liberados.

Orden disponiendo que el apartado d) del artículo 28 del Reglamento para la aplicación del Decreto reorganizando el Subsidio a las familias de los combatientes, aprobado por Orden de 30 de Abril último (B. O. de 7 de Mayo), quede redactado en la forma que se expresa:

Otra sistematizando las normas oportunas a los efectos de la aplicación de la de 29 de Abril último, que prohibió la circulación y venta de libros, folletos y demás impresos producidos en el extranjero, sin la previa autorización del Servicio Nacional de Propaganda.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Decreto disolviendo el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión y creando el Consejo de dicho Instituto, forma de designación de sus componentes y funciones del mismo.

Ministerio de Educación Nacional

Orden disponiendo cese en el despacho de los asuntos del Servicio Nacional de Bellas Artes, el jefe de los Servicios de Archivos, Bibliotecas y Registros de la Propiedad Intelectual.

Ministerio de Orden Público

Orden disponiendo pase a situación de "Procesado" el capitán de la Guardia Civil don Alfredo Romero de Tejada Martínez.

Profesionales

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Ocular Antivértico
Enfermedades de la Piel y Venéreas,
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primer

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1539
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAÍN-CALVO, 15, 1.º Teléfono, 1211
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
De la clínica del profesor Escobedo
ORDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1428

Los comunistas franceses están furiosos

PARIS.— Los social-comunistas están cada vez más furiosos por la adhesión francesa al acuerdo de Londres y al cierre de la frontera entre Francia y España roja. Blum escribe que esta nueva situación es resultado de un funesto error y no puede ser aceptada por el proletariado francés.

Los comunistas proclaman, por su parte, la necesidad de imponer al gobierno por todos los medios la derogación de toda medida que pueda entorpecer el tráfico a través de la frontera de los Pirineos.—FARO.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Schmelling padece lesiones graves

NUEVA YORK.— Las lesiones de Max Schmelling son mucho más graves de lo que en principio se afirmó, por lo que permanece en el hospital.

Schmelling habrá de guardar durante tres semanas absoluta inmovilidad, dado el carácter de su estado, y regresará a Alemania a completar su curación, después de ser sometido a un riguroso tratamiento.

La radiografía hecha manifiesta diversas lesiones graves, y un principio de hemorragia interna.

El presidente de la Comisión Atlética de Nueva York, ha visitado a Schmelling y a sus representantes. Estos le hicieron al parecer ciertas denuncias, que pueden señalar irregularidades en el triunfo de Joe Louis.

El presidente declaró a los periodistas que serán examinadas atentamente las circunstancias del match, por si hubiera lugar a su anulación.

El total de ingresos del combate alcanza la cifra record de 1.100.000 dólares.

De esta suma han correspondido a Joe Louis 521.245 dólares, y a Max Schmelling, 160.665.

Algunos críticos creen que el boxeador alemán se retirará del ring.—FARO

Bodas de oro del Excmo. Sr. Fr. Angel María Pérez Cecilia

El Excmo y Rvmo Sr. Fr. Angel María Pérez Cecilia de Santa Teresa, Carmelita Descalza, Arzobispo diocesano de Verapuz, celebrará el día 30 del corriente, en el convento del Carmen, de nuestra ciudad sus Bodas de Oro o quincuagesimo aniversario de su profesión religiosa en la Descalcez Carmeliana.

A las ocho de la mañana, el susodicho prelado celebrará en el altar de la Santísima Virgen del Carmen el Santo Sacrificio de la misa con acompañamiento de órgano y cánticos sagrados, terminada la cual renovará sus votos religiosos en conformidad con la solemne fórmula prescrita en el ceremonial carmelitano.

Crónica judicial

SENTENCIA POR INFANTICIDIO

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villareayo, que se ha seguido contra Cruz López Gómez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándola como autora de un delito de infanticidio, a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión menor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Banco de España Pamplona

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito necesarios números 1.203 y 1.204 de Deuda 4 por 100 Amortizable, Emisión 1955, de 15.000 y 12.500 pesetas nominales respectivamente, expedidos por esta Sucursal el 6 de Enero de 1936, a favor de doña María de los Angeles Valencia Coicococha, se anuncia al público para que, el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y DIARIO DE BURGOS, de Burgos, y en "El Pensamiento Navarro", de Pamplona; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Pamplona 8 de Junio de 1938.— II Año Triunfal.— El secretario, J. de Carlos.

Se suspende el viaje a Francia de los Reyes de Inglaterra

PARIS.— Se ha recibido una comunicación oficial anunciando que el viaje de los Reyes de Inglaterra a Francia queda aplazado en virtud del luto de la familia real.

Se cree que el viaje tendrá lugar el día 18 de Julio.

En los círculos políticos se cree también que, además de la razón citada, existen otras —de carácter político— que aconsejan el aplazamiento o acaso suspensión del indicado viaje.—FARO.

Electra Popular Zorita S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria, para el día 25 de Julio de 1938 a las doce en primera convocatoria, y a las trece en segunda, a petición de los socios accionistas, según ordena el artículo 24 de los Estatutos, a fin de tratar de los asuntos siguientes:

Anulación de los acuerdos tomados en Junta general celebrada el día 24 de Abril del corriente año.

Examen todo lo más amplio acerca de las gestiones económicas y administrativas del actual Consejo Directivo y de los anteriores.

Reforma del artículo 28 de los Estatutos.

Elección de un nuevo Consejo Directivo, caso de ser aprobada la proposición anterior y nombrar una Comisión para revisión de cuentas.

Melgar de Fernamental 22 de Junio de 1938.— II Año Triunfal.— El presidente, Pedro Gutiérrez.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672
LA SEÑORA
Doña Juana Segura Antón,
viuda de Juan Pascual (industrial que fué de Ibeas),
falleció en el día de ayer, en Ibeas de Juarros,
a los 75 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Sus apenados hijos, don Gregorio (ausente), don Raimundo, don Daniel (ausente) y don Domingo; hijas políticas, doña Petra Alonso y doña Paulina Espiga; nietos; hermanos; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia
Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar el primero, hoy, viernes, día 24, a las CINCO, y el segundo, mañana, sábado, día 25, a las OCHO, en la parroquia de Ibeas de Juarros, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.
Ibeas de Juarros 24 de Junio de 1938.

PRIMER ANIVERSARIO
Doña Felipa Villamiel Foncea
falleció el 25 de Junio de 1937, a los 72 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.
Su apenado esposo, don Martín Avila Vivar; hijos, don Gerardo (ingeniero de Montes), doña Josefa, María y Elvira; hijos políticos, don Máximo Muñoz Casas (médico) y doña Angelita Sáez Royuela; nietos; hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás familia
Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Lesmes, de siete a doce; capilla de la Divina Pastora, de ocho a doce; parroquia de San Lorenzo, de siete a doce, altar mayor; en el convento de Padres Carmelitas, de seis a diez, iglesia de la Merced, de seis y media a diez, altar de la Sagrada Familia; así como las que se celebren en Valladolid, iglesia de los Padres Agustinos y parroquia de San Ildefonso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Burgos 24 de Junio de 1938.

Noticias locales

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno Militar del alférez de Artillería don Julio Casanovas...

Certificados Penales para licencia en uso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia E. G. Alía, Pl. Mayor, 10, 1.º

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien justifique ser su dueño, se hallan depositados los siguientes objetos...

Una obra de Pablo Remacha en la Exposición Internacional de Venecia

El notable artista bilbilitano, Pablo Remacha, tan querido en Burgos, donde ha obtenido grandes éxitos desde hace varios años...

Se trataba dicha obra de un monumental escudo nacional magnificamente forjado y repujado, espléndida labor de destacado valor artístico y ornamental.

Unimos nuestra cordial enhorabuena al artista por este nuevo reconocimiento de su valía.

Sastrería Emilio Núñez

(de Madrid) Alcalá, 83 Ofrece a usted su nueva casa en Generalísimo Franco, 36, pral. Teléfono 2087 Salamanca

Sección Agronómica

Hilo síal CIRCULAR Habiendo transcurrido el plazo de remisión a este Servicio de los Resúmenes IT. y 3T. y siendo varios los alcaldes-presidentes de las Juntas de Informaciones Agrícolas...

Arnedillo BAÑOS - AGUAS - BARROS REUMÁTICOS - HOTEL DEL BALNEARIO Excelente trato Viaje Estación Calahorra

Las corridas de ferias serán a beneficio de Auxilio Social y Asistencia a Frentes y Hospitales

El CAUDILLO lo ha dicho: «Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan».

Falange Española Tradicionalista, fiel a este mandato lo cumple a todas horas con sus postulados de Auxilio Social y Asistencia a Frentes y Hospitales.

A beneficio de estas dos Delegaciones, la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha organizado, como ya sabe el aficionado a toros, dos formidables corridas, para los días 29 y 30 de los corrientes...

Los organizadores, para la comodidad del público, abren un abono por estas dos corridas, con reducción de precios. El público en general, puede aprovechar estas ventajas hasta el día 27, ante- víspera de las corridas...

Nos aseguran que desde Valladolid, Vitoria y otros puntos, las compañías ferroviarias, harán precios especiales para los viajeros.

SANTANDER HOTEL REAL APERTURA 1.º DE JULIO DIRECTOR: MONTILOR

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafo, se hallan detenidos los siguientes despachos: De Torrijos, para la Hermana Cristina de Jesús, Galero Blanco; San Fernando, Juanito García Martín, San Juan 7; Jeca, teniente Félix Esteban Maresa, San Marcial; Monzón, Francisco Lano, Casa San José; Faustina, Justo Adiga, General Mola 23; Barastro, Nicanor González, Hotel Sabadell; Ron Duero, Irineo Illana; San Sebastián, Clavell, Calera 1; Melilla, Araceli, San Pablo 5; Sevilla, Enrique Tomás, Ministerio Agricultura; Zaragoza, Leonardo Cantero, Artillería; Navia, Maruja Hernández, Vega 13; Fuente Oñero, Ramón Pacheco, Calera 15; Santoña, Jesús García Páramo, Fernán González.

Roberto Santamaría Abogado. Gestor Administrativo Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso. Gestiones todos Ministerios. Expedientes APARTADO 61 - VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27.

Comedor ARAGON Cubierto: tres platos, pan, vino y postre Precio: 3'50 pesetas Abonos desde 2'60 pesetas. Avelanos, núm. 7 - Teléfono 1245

Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado la amortización de OCHENTA Y UNA obligaciones, a cuyo efecto el martes, 28 del actual, a las once y media de la mañana, tendrá lugar el correspondiente sorteo en la forma de costumbre en la Sala de Actos de esta Compañía...

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA LOCAL

Se ordena a los camaradas que abajo se expresan, se presenten en esta Jefatura local, el sábado, día 24, para un asunto de sumo interés para los amigos. Hidalgo Echevarría, Pedro José; López Villar, José; Llavo, Joaquín de la; Marín Velasco, Valeriano; Martínez Burgos González, César; Martínez Ortega, Antonio; Martínez de Velasco Pesser, Dionisio; Mingo Ansotegui, Julián; Monto Mier, Joaquín; Nacarino Leste, Mario; Pascual del Riquelme, Fernando Luis; Pedrosa Arnáiz, Lorenzo; Pérez Rodríguez, Pedro; Ponga Rodríguez, Benedicto.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. El jefe local Burgos 23 de Junio de 1938.

Cuatro obras nuevas del Dr. Vallejo Nájera

Divagaciones intrascendentes CINCO PESETAS Psicopatología CUATRO PESETAS Política racial del Nuevo Estado TRES PESETAS Eugenesia de la Hispanidad SEIS PESETAS

Tuberculosis y embarazo Por el Dr. César Fernández Ruiz CUATRO PESETAS

Estos libros en los buenos establecimientos EDITORIAL ESPAÑOLA, S. A. Padre Larroca, 9, San Sebastián Pida catálogo. Se reparte gratis

VIDA OFICIAL

Esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros

BAJO LA PRESIDENCIA DEL CAUDILLO

Esta tarde, poco antes de las seis, ha quedado reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado, en la residencia de éste. Ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los periodistas a la entrada.

PLAYA DE SUANCES El Hotel Acacio se abrió a 1.º de Julio Casas de alquiler amuebladas Informes: Acacio Gutiérrez Torrelavega (Suances)

Jabones de lavar "PAQUISARI" Los preferidos por las buenas lavanderas por su excelente calidad y rendimiento. Fabricase el tipo blanco y pinta duro SUPERIOR y el verde INSUPERABLE. Pruébelo. JOSE ROMAN MAGAZ DE PISUERGA

Ecos de sociedad

En La Laguna de Tenerife (Canarias) ha fallecido repentinamente la distinguida y respetable dama doña Juana Dorta Suárez, viuda de Rodríguez de Acuña, cuya muerte ha producido honda pena por las estimables prendas de carácter que la adornaban...

No sólo en el seno de la buena sociedad, sino entre todas las clases sociales deja la finada un gran vacío difícil de llenar con iguales merecimientos.

Al rogar y pedir a Dios una oración por su alma, enviamos la expresión de nuestra condolencia a toda su ilustre familia y especialmente a su hijo el culto abogado don Manuel Rodríguez de Acuña y Dorta residente en Burgos.

MIRULIPTOL Evita la caída del cabello, fortifica el cuero cabelludo, hace desaparecer la infección microbiana, facilita el crecimiento del cabello. Venta: principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 25 de Junio de 1938: Serie y número del vagón, J. 3119. M. 6969. Expedición, 2681. Procedencia, Aldeanueva, Mercancia, postes. Consignatario, jefe telegrafos. Rf. 10201. 1426. Bargas, vino Viuda Palacios. K. 15354. 1639. Lora Río, patatas. Junta Abastos. J. 2851. 6787. Baños, pulpa. Santos Peralta. M. 3121. 8102. Villaquirán, harina. Calleja. M. 5425. 8163. Villaquirán, harina. Calleja. U. 1728. 4825. Sama, carbón. B. Giménez. H. 4682. 4826. Sama, carbón. El. Giménez. H. 457. 884. Ciaño, carbón. H. Militar. K. 6533. 2247. Miranda, azúcar. E. P. Liberadas. Burgos 24 de Junio de 1938.—El Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

Fiscalía provincial de la Vivienda Burgos

Se pone en conocimiento de todas las personas y entidades que tengan relación con esta Fiscalía Provincial, que sus oficinas se hallan instaladas en los locales de la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., calle de la Merced, Burgos. Las horas de oficina son las corrientes y el señor delegado recibirá de once y media a una. Burgos 18 de Junio de 1938.—El secretario de la Fiscalía, Luciano Martínez.

Conservas pescado Grandes existencias MANTEROLA GUETARIA (Guipúzcoa)

El domingo próximo se inauguran los conciertos de verano en el jardín "LA TERRAZA" Por una importantísima orquestina

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Próspero, Máximo, Lucía, Guillermo. CULTOS: MERCED.— Todos los días, por la mañana a las siete menos cuarto, rosario, santa misa, ejercicio piadoso, plática o meditación y cánticos. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, ejercicio piadoso, plática o meditación, bendición.

Registro civil

NACIMIENTOS: María Santamaría Merced, de Adapeitia (Guipúzcoa), 13 años, San Juan. Alejandro García Martínez, de Bocos, 32 años, Hospital provincial. Ángel Pérez Loya, de Burgos, 12 días, Casa de Caridad. Dionisio Díez Murga, de Burgos, 50 años, Hospital de San Juan. DEFUNCIONES: Pablo López Navarro, de Hontoria de la Cantera, 26 años, Hospital provincial. Ignacio Alcalde Barrio, José Barona Peñaranda, Isabel Marroñ Mangui.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy: BAROMETRO: A las ocho de la mañana, 600,5. A las dos de la tarde, 689,6. A las siete de la tarde, 687,9. TEMPERATURAS: Máxima a la sombra, 30,8. Mínima a la sombra, 15,6. DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD: A las siete de la mañana, NE-4 Km. A las dos de la tarde, E-4 Km. A las siete de la tarde, ENE-15 Km.

Mercado de Abastos

PRECIO DEL PESCADO EN EL DIA DE HOY: Berugo, de 1'00 a 3 pesetas kilo. Sardinas, de 1'00 a 1'40. Merluza, de 3 a 4'50. Pescadilla, de 2'50 a 3'50. Platasa, de 1'80 a 2'80. Gambas, de 5 a 6. Bonito, de 3 a 5. Congrio, de 2'50 a 5. Salmonetes, de 2'80 a 4'50. Chicharros, de 0'80 a 1'00. Rape, de 2'50 a 3. Langosta, de 10 a 12. Almejas, a 3. Cigalas, a 5. Pajeles, a 1'40. Calamars, a 4'50. Lengüado, a 6. Salmón, a 18. Mero, a 5. Lubina, a 5. Langostinos, a 14. La cantidad de pescado vendida en el día de hoy ha sido la de 6.896 kilos.

La Unión y el Fénix Español Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864. Domicilio legal: Valladolid, edificio propiedad, calle del General Mola, número 1. Subdirectores en Burgos y provincias: Próspero G. Gallardo.—Incendios. Manuel G. Gallardo.—Accidentes, Vida, Transportes, Valores y Robo. Oficinas General Mola, 17, 1.º Teléfono, 1570.

Anuncios económicos

TARIFA: Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

TARIFA: Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta por ciento por inserción.

ALMONEDAS SE VENDEN dos camas de madera. San Juan 68, primero.

ARRIENDOS VERANEANTES: En la playa de Laredo, chalet amueblado, confort; temporada, 1.300 pesetas. Informes, esta Administración.

SE ALQUILA «Finca Torrientes», a medio kilómetro Balneario Solares: buenas comunicaciones, amplias habitaciones, cómodamente amuebladas, cuarto de baño, agua, hermoso parque. Informarán, Pilar Perojo Cabarga, Solares Sobremazas (Santander).

COLOCACIONES BARBERO: Dependiente falta Salón Barbería «Paco», Santa Clara, 28. SE NECESITA oficial compositoreo, zapatería «La Estrella», Mariano Rojo, Salas de los Infantes. SE OFRECE cocinero-repostero con buenos informes. Escribir, DIARIO DE BURGOS, R. P. P.

CAMARERO ayudante, se precisa. San Juan 57, primero.

SE NECESITAN oficiales zapateros para trabajar en obras de caballero y señora, en Paloma, 6. Comercio de calzado.

SE NECESITA doncella con buenos informes. Carretera de Madrid, «Villa Elena».

MUCHACHA y cocinera, se necesita. Calle Santander, número 3, 1.º centro.

SE NECESITA una mujer para limpieza de servicio en la Confeitería Granja Tudanca.

SE NECESITA asistenta en Merced número 2, tercero. Horas: de diez a una.

SE NECESITA maritorio de oficina, tenga conocimientos contabilidad. Dirigirse por escrito, indicando referencias, a esta Administración, número 100.

HACE falta oficial o ayudante de tapicero de coches. General Mola, número 8. Taller.

MUCHACHO interno, bar, preciso. San Juan, 57, primero.

SE NECESITAN enfermeros en el Hospital Provincial. Informar, a la Administración de dicho Establecimiento.

PERSONAL especializado en mostrador y para trabajos de laboratorio, se necesita. Razón, «Photo Club», Avenida del Generalísimo, 9, Burgos.

SE NECESITA niñera para dormir en su casa. Dejar señas, calle de los Valillos, 19 (Barriada Municipal).

NODRIZAS NODRIZA. Se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse, a Gorgonio Medrano, Regumiel de la Sierra (Burgos).

HUESPEDES SE ALQUILA habitación, galería, cuarto de baño, para matrimonio. Informes, esta Administración.

SE DESEAN dos señoras sólo dormir o con derecho a cocina. San Gil, 8, tercero, izquierda.

SE ALQUILA habitación amueblada, a señor o matrimonio sólo, casa nueva. San Francisco, 132.

MATRIMONIO sin hijos, desea buena pensión completa, estable; pagaría 600 pesetas mensuales. Dirigirse, Administración.

SE DESEAN dos huéspedes, sólo dormir, habitación nueva, bien ventilada, preferible amigos. Cabestreros 4.

DESEARIA ser huésped casa particular. Razón, esta Administración.

PERDIDAS TENGO en mi casa depositadas unas varas de un carro de transporte, que según parece se ha olvidado alguna persona y que puede pasarlas a recoger su dueño, en mi domicilio, San Pedro y San Felices, número 2, Inocente Zapatero.

PERDIDA en la calle de San Cosme, de dos llaves de coche, unidas por un cordón encarnado. Se gratificará entregándolas en Guardia Municipal.

TRASPASOS SE TRASPASA comercio en la calle del Cid, número 12, sin existencias. Informes, en el mismo.

VENTAS VENTAS, carros para una caballería, bicicleta, balsa, cuerda usada. Informes: Fernán-González, 50, segundo.

VACA lechera, se vende, dando próximamente diez azumbres. Informarán, Ángel Sevilla, en el Castillo.

SE VENDEN tres cerdas preñadas y un macho serrenal. Su dueño, Miguel Rastrilla, Hornillos de Sasamón.

SE VENDE un carro de mulas, bueno; en Castromora, facilidades de pago. Arturo Mediavilla.

SE COMPRAN cubiertas usadas. Ofertas, a Severiano Losa, guarnicionero, en Villadiego.

SE VENDE una mula y un caballo, de dos años, inmejorables formas. Para verles y tratar, en la Venta de Fuentelucio, con su dueño.

SE VENDE casa de campo amueblada, recién construida, con cuarto de baño, calefacción, jardín, sitio muy sano, rodeado de pinos y tranquilo, sita en el pueblo de Cantabrana, provincia de Burgos. Informes, Francisco Elcid, por Briviesca, Cantabrana.

SE VENDE segadora «Krupp», un año de uso. Veilla y tratar, Madrid 18, «La Bombilla».

SE VENDE piedra de sillería labrada, para zócalo. Informes, Diego Polo, número 16, frente Altares Castellanos.

QUESO «Port-Salut», precios especiales para mayoristas y comercios. Consulte a Calleja, Núñez y Compañía.

MOTOR compra de tres caballos, alterna 130. Informes, esta Administración.

SE VENDE máquina de coser, de mano y un «acordeón». San Cosme 135, 5.º

TERRENOS para edificar se venden en sitio céntrico, Hijos de Moliner.

SE VENDE casa con huerta, árboles frutales y gallinero. Razón, esta Administración.

EDIFICIO de 700 metros cuadrados, a propósito para industria, dotado de fuerza eléctrica y agua abundante, próximo a la población, se vende, dando facilidades de pago. Informes, Hijos de Moliner.

CAJAS CAUDALES «Orube», contra fuego y robo, Uribe, Tinte, 10. Burgos, Teléfono, 2.152.

VIARIOS

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22.

VERANEANTES: magnífica playa de Somo (Santander), frente al Palacio de la Magdalena, a la entrada del puerto. 30 minutos de travesía a Santander en gasolineras dentro de bahía, servicio permanente. Informarán, pensiones «Villa Matilde» y granja pensión «Las Quebrantas».

SEÑORAS. Para obtener buena solada emplead jeje «El Cid». Teléfono, 2.134.

MAQUINAS escribir, reparación, lemnrada. Avisos, calle Vitoria, 4, portería.

Imprenta de DIARIO DE BURGOS

ESPAÑA Y EL MUNDO

El Nuncio de Su Santidad y el embajador de Portugal presentan sus credenciales al Caudillo Franco

En tan solemne ceremonia S. E. el Jefe del Estado estuvo acompañado por el Gobierno en pleno, la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Cardenal Primado doctor Gomá, Jefes de los Ejércitos, ilustres generales, jefes del Estado Mayor del Cuartel General, Jefe del Estado Mayor de la Marina, gobernador civil de Burgos y otras personalidades. El acto resultó brillantísimo. Se vitorea con entusiasmo al Caudillo a Portugal y Santa Sede a los embajadores y otras personalidades a las que se aplaude clamorosamente

Hoy se ha celebrado con el ceremonial acostumbrado, la solemne presentación de las Cartas Credenciales del Nuncio de Su Santidad Monseñor Cicognani y del Embajador de Portugal don Pedro Teotónio Pereira a S. E. el Generalísimo, ceremonia que ha tenido efecto en el gran salón del Trono del palacio de la Sexta Región Militar.

En el edificio de Capitanía ondeaba la bandera nacional, junto a la cual se izaron en el momento oportuno las de la Santa Sede y Portugal. A la entrada del edificio se encontraba el general jefe de la Sexta Región, don José López Pínto, que fue recibiendo a todas las autoridades, que comenzaron a llegar poco después de las once de la mañana, rindiéndoles los honores de ordenanza.

Comienzan a llegar personalidades

Lo hizo en primer término el general Queipo de Llano y después fueron llegando ministros, miembros de la Junta Política y generales y personas invitadas a la solemne ceremonia. A las 11,20 de la mañana, salió S. E. el Generalísimo de su residencia, dándole escolta el escuadrón de su guardia, en traje de gala.

S. E. el jefe del Estado, al entrar en Capitanía, es aclamado por la multitud

A las 11,25, S. E. el Caudillo llegó a dicho Palacio, acompañado del secretario del Gobierno y ministro del Interior, señor Serrano Suñer. Una Compañía del Regimiento de San Marcial, con bandera y música, estacionada en la Plaza de Alonso Martínez, rindió honores, interpretándose el Himno Nacional, entre aclamaciones de la multitud.

El Gobierno, Junta Política e ilustres generales concurren a la ceremonia

Acto seguido, se dirigió S. E. al salón del Trono, donde se hallaban congregadas con antelación las personalidades invitadas a la ceremonia, que eran el Gobierno en pleno, los generales jefes de los Ejércitos del Centro y del Sur, señores Saliquet y Queipo de Llano; el almirante jefe de Estado Mayor de la Armada, don Juan Cervera; el general jefe del Aire, don Alfredo Kindelán; el comandante general de Artillería, general García Pallasar; el comandante general de Ingenieros, general García Pruneda y el coronel Franco Salgado, al frente de la Casa Militar de S. E.

Monseñor Cicognani acude al Palacio de Capitanía

A las 11,30 en punto, salió del Palacio Arzobispal el coche que conducía a Su Eminencia. Acompañado a éste, el primer introductor de Embajadores señor Sangroniz, y les daba escolta una sección del 5.º Regimiento de Caballería, con uniforme de gala, con casco.

Presentación de Credenciales

Al descender del coche el representante del Santo Padre, fue recibido por una representación del Ministerio de Asuntos Exteriores, de uniformes y por los ayudantes de Su Ex-

celencia el Generalísimo, dirigiéndose por la escalera de honor a la antecámara del salón del trono. En dicho salón, sumamente adornado con tapices de época y valiosos candelabros de plata, se hallaba congregado el Gobierno en pleno a la derecha del trono, y a la izquierda del mismo, todo el Estado Mayor y Casa Militar de Su Excelencia. En la parte derecha, cerca de donde se encontraba el Gobierno, se situó Su Eminencia el Cardenal Primado, y a la derecha de éste, cerca de la fachada, la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Una vez concedida la venia por Su Excelencia el jefe del Estado, penetró en el salón Su Eminencia el Nuncio de Su Santidad, acompañado del introductor de Embajadores y seguido de los familiares del primero. A continuación, Su Eminencia Reverendísima, hizo entrega de las cartas credenciales que le acreditaban como tal, dando lectura seguidamente al siguiente discurso:

Discurso del Nuncio Apostólico

Excelencia: Tengo el honor de entregar en vuestras manos las Cartas que Su Santidad Pío XI me acredita en calidad de Nuncio Apostólico ante el Gobierno de Vuestro Excelencia. Honra señaladísima para mí la de representar a la Persona augusta del Pontífice, quien en el ardor incansable de su celo apostólico, en la vasta amplitud de su cultura y en su clara y serena visión del mundo ha ido sin cesar, en los largos años de su glorioso Pontificado, poniendo de relieve los altos valores espirituales que la doctrina del Cristianismo encierra para el progreso de la Civilización, e invitando con paternal solicitud a los hombres a buscar en ella las bases de una justicia firme y de una paz verdadera.

Diffícilmente hubiera yo podido encontrar para el desempeño de mi misión ambiente más cordial ni circunstancias más favorables que las presentes, a pesar de lo trágico del momento que vivimos. Al presentarnos, excelentísimo señor, las Cartas Credenciales, se añaden en mi pensamiento las grandes y nobles tradiciones de España, su inmensa aportación al progreso de la civilización del mundo, su historia caballerosa y heroica y en fin sus luchas por la Fé católica, de la que fué en todo tiempo baluarte firme, paladín invicto y propagadora decidida y generosa. Veinte Repúblicas se enorgullecen con la madre España; veinte Repúblicas con vuestra armoniosa lengua castellana en cuyas vibraciones palpitan allí los más nobles sentimientos y fulgurán las ideas más confortadoras del espíritu; veinte Repúblicas, en las que florece, gracias a España, la Fé Cristiana y Católica y se desenvuelve el abnegado afán heredado de la madre España, de poner al servicio de la humanidad los valores que aquellas feraces tierras aminoran.

Al iniciar mi misión no puedo menos de recordar, excelentísimo señor, que hace veinte años tuve la suerte, en calidad de secretario de la Nunciatura de España, de ver de cerca y de sentir y vivir las grandezas de vuestra Patria querida; y que más tarde, enviado a dos Repúblicas sudamericanas, pude compulsar directamente y por eso mismo justipreciar y aplaudir la obra maravillosa de España en el Continente Americano. Pero el espíritu, extasiado delante de estas glorias, se repliega hoy en un gesto de tristeza y tiene una voz de consuelo que resuena para España una hora de pesar profundo y de trágica angustia, acaso la más trágica y penosa que su Historia registra. Esa hora no la ha rehusado España, sino que con heroísmo sin par, e impulsado de la voluntad decidida y de la alta dirección de vuestra excelencia, la ha afrontado resueltamente para retornar a la senda gloriosa de su tradición y para continuar desempeñando la misión sublime que, en el camino ascendente de la humanidad, la Divina Providencia le tiene reservada. Por el éxito de tan brillante empresa formo mis mejores votos y será para mí motivo de vivísima satisfacción el poder contribuir aunque modestamente a ella, poniendo para lograrlo todo mi esmero en interpretar y realizar los augustos deseos del Soberano Pontífice, quien con cariño y paternal solicitud sigue muy de cerca los acontecimientos de esta su queridísima nación y eleva por ella cada día al Cielo su plegaria fervorosa.

A estos votos uno los que muy sinceramente expreso por la prosperidad personal de vuestra excelencia así como la de los que, en esta hora histórica, colaboran con vuestra excelencia en la grave tarea del Gobierno; y con ocasión de esta ceremonia tan solemne y en fecha tan sagrada para el espíritu cristiano, me es particularmente grato saludar en vuestra persona al noble y generoso pueblo español. Precisamente el día de hoy el Corazón de Cristo, nos dicta la gran

lección de que el sacrificio es fuente inexhaustiva de fecundas redenciones. Y pido a Dios que los sacrificios del pueblo español que tan abnegadamente ofrenda y los heroísmos que tan pródigamente realiza, sean el germen de un florecimiento general, por el que surja una España más bella, condensación gloriosa de todas las esencias espirituales y tradicionales de su larga Historia tan rica en cristiandad, hidalgía y heroísmos.

Terminado el discurso del representante de la Santa Sede, S. E. el jefe del Estado, le contestó en los siguientes términos:

Discurso del Generalísimo Franco en contestación al del Nuncio de Su Santidad

Excelencia Reverendísima: Nada más grato para mí, y para la España Nacional entera, que recibir de vuestras manos las cartas que os acreditan en esta nación tan sincera y tan profundamente católica, como Nuncio Apostólico de la Augusta Santidad de Pío XI, Vicario de Cristo en la tierra y Padre común de los fieles.

Con honda emoción y gratitud he oído, Excelencia Reverendísima, las palabras de vuestro discurso, que estimulan mi voluntad y consuelan mi espíritu, y que demuestran el exacto conocimiento que tenéis, no sólo de la España actual, sino de todo su proceso histórico. Llegáis a España, Excelencia Reverendísima, en momentos de gloriosa eponéyia, una vez más, la voluntad de Dios ha querido poner a prueba la fortaleza de nuestra fé y el vigor de nuestro sacrificio. Los soldados que hoy luchan, no sólo por la independencia y unidad de su Patria, sino por todo lo que representa la cultura cristiana occidental tan seriamente amenazada, mueren con los nombres de Dios y de España en los labios, y confirman así, una vez más, con su sangre de mártires y de héroes, ese carácter esencial que, en el transcurso de toda la vida de España, desde sus comienzos en la historia del mundo, ha tenido el sentimiento católico.

La Religión católica ha sido un crisol de nuestra propia nacionalidad; en sus misterios y sus dogmas se inspiraron en los siglos más gloriosos de nuestra historia, el talento especulativo de nuestros filósofos, el genio lírico y dramático de nuestros poetas, la emoción arcaica de nuestros grandes pintores; y esas obras simbólicas incorporadas ya al pensamiento universal, que coronan las más altas seranías del genio español, todas ellas son esencialmente cristianas y católicas.

Pero España también ha sido misionera, y como muy oportuna y elocuente lo ha señalado vuestra Excelencia Reverendísima, hay 20 naciones independientes, pero vinculadas a España por lazos de origen, que llenan todo un Continente, que son la más firme esperanza de la continuidad de nuestra cultura y que confiesan y alaban a Dios en nuestro idioma. Por eso, Excelencia Reverendísima, podéis decir al Santo Padre que no es España, ni son verdaderos españoles, los que obedeciendo consignas extranjeras, quemaron los Templos del Señor, martirizaron a sus Ministros y destruyeron, implacablemente, con saña sin ejemplo, todo lo que en nuestra Patria significaba, al mismo tiempo que manifestación de cultura, expresión de Fé Católica. El Gobierno Nacional, interpretando el auténtico sentir de su pueblo, sin necesidad de estímulo ni de requerimientos, ha sabido contrarrestar esa obra que por ser anti-católica es anti-española, y, al propio tiempo, desvirtuar en gran parte la legislación que encontré vigente, incubada en el seno de un sistema imbuido de doctrinas disolventes. Buena prueba de ello constituye: La devolución del Crucifijo a las escuelas; la derogación de la Ley de divorcio; la restauración de la Compañía de Jesús y el espíritu profundamente cristiano y, por lo tanto, humano, que informa el fuero del trabajo.

Muy de corazón agradezco y agradezco España entera los votos que tan sinceramente formuláis, interpretando los deseos del Augusto Pontífice, para que, pasada la hora angustiosa de hoy, retorne España a la senda de su tradición, continuando el camino que la Providencia le tiene reservado. Os ruego, Excelencia Reverendísima, transmitid al Beatísimo Padre, nuestra gratitud por sus fervorosas plegarias y al propio tiempo, le ofrecéis los votos que formulo por la gloria de la Iglesia Católica y por la preciosísima vida del Pontífice, que felizmente reina; suplicándoos, en cambio, le pidáis la gracia de su bendición apostólica para toda la nación española, tanto para los que desde este lado luchan por los más nobles ideales y como premio a su meritoso esfuerzo, como para los que sufren cautiverio en poder del enemigo, y, también, para los muchos españoles que

barbaramente coaccionados luchan por un régimen de terror, tienen que luchar contra nosotros, para que Dios les ayude a una rápida liberación.

Podéis estar seguros, Excelencia Reverendísima, que habéis de encontrar tanto en mi Gobierno, como en mí, personalmente, cuantas facilidades necesitéis para el cumplimiento de vuestra alta y noble misión.

El Nuncio abandona el Palacio

Seguidamente, el jefe del Estado conversó unos momentos con Monseñor Cicognani, y después, con el mismo ceremonial que a la llegada, abandonó el palacio de la División el Nuncio de Su Santidad, mientras la banda de música interpretaba el himno nacional español y las tropas rendían honores al Embajador vaticano.

El embajador de Portugal presenta sus cartas credenciales

Diez minutos más tarde, y con el mismo solemne ceremonial, llegó, acompañado también del primer introductor de Embajadores, señor Sangroniz, el Embajador de Portugal en España, doctor Pedro Teotónio Pereira, seguido de otros coches por su séquito de secretarios de Embajada y agregados militares.

Discurso del embajador de Portugal

Una vez entregadas a S. E. el jefe del Estado, las cartas credenciales por el señor Pereira, éste dio lectura al siguiente discurso: Excelencia: Sólo unos meses hace que tuve el honor de ser recibido por vuestra excelencia, a raíz de mi llegada a la España Nacional, como agente especial del Gobierno de mi país. Consumado el hecho del reconocimiento por Portugal del Gobierno de V. E. como Gobierno de España, he sido honrado con la designación para el cargo de embajador; de ahí la emoción con que en estos instantes cumplo el gratísimo y honorosísimo deber de poner en manos de V. E. las Cartas Credenciales, que con el referido carácter, me acreditan cerca de V. E. Mi fervorosa admiración por el pasado de esta gloriosa Nación, por la grandeza de su genio y por las virtudes heroicas de su pueblo, me habían familiarizado mucho tiempo ha, con las cosas de España, y por ellas me sentí siempre atraído, tanto por la corriente de las predilecciones del espíritu como por las reacciones del propio sentimiento. Por estos motivos, los meses que acabo de vivir en contacto directo con los triunfos y con los dolores de este pueblo, solo fueron un paso más — y de qué manera inolvidable! — para mejor conocer y estimar a la gran nación cuyos destinos están hoy confiados al glorioso Caudillo militar, a V. E.

Su excelencia el presidente de la República, al hacerme entrega de estas Cartas Credenciales, me encargó que transmitiese a V. E. sus más sinceros votos y los de su Gobierno para que muy en breve España pueda encontrar con la victoria de su noble Ejército, los días de paz y de fecundo renacimiento, que sin duda logrará como premio de la sangre nunca en vano derramada, de los héroes y de los mártires. A estos votos asocio respetuosamente los míos. Conociendo ya la hospitalidad de España no oso solicitar una buena acogida, porque lo tengo como cosa cierta. El Gobierno de V. E. en los cortos meses que desempeñé aquí las funciones de agente especial, dióme pruebas constantes de las mejores disposiciones. Abrigo la seguridad de que las relaciones entre Portugal y España, tornadas tan afectuosas y tan estrechas a través de estas horas en que los dos pueblos de la Península se han sentido hermanos de verdad, continuarán en un plano de inteligencia perfecta, buscando el máximo de ventajas morales y materiales para la vida de los dos países. En holocausto heroico de España, en defensa de los principios básicos que interesan a los propios destinos de la civilización y del patrimonio espiritual de los pueblos, han atraído muy estrechamente hacia ella el corazón de Portugal. Es evidente que nos conocemos mejor ahora y que de esa más exacta comprensión solo puede resultar una amistad leal y segura para pueblos igualmente penetrados, y en el más alto grado, de su orgullo nacional y de la conciencia de su misión histórica.

En la medida de mis fuerzas laboraré con entusiasmo y con fé por tan bella causa y tengo la certeza de que dicha tarea será bien fácil y agradable para los gobiernos de los dos países.

Contestación del Caudillo al embajador de Portugal

El Generalísimo Franco contestó a su vez, en los siguientes términos: Señor Embajador: Me es muy grato recibir a Vuestra

Excelencia investido de la categoría de Embajador Plenipotenciario y Extraordinario de Su Excelencia el General Carmona, Presidente de la República Portuguesa, según acreditan las cartas que acabáis de entregarme, que consagran la reanudación de la normalidad de relaciones diplomáticas entre los dos países hermanos.

España y Portugal, Sr. Embajador, unidos en el transcurso de su gloriosa historia por un destino semejante, ya que espáñoles y portugueses fueron como escenario de sus memorables actividades, mares remotos y continentes inexplorados, los que llevan en las esencias de la civilización occidental y de la cultura cristiana, saben, mejor que ningún otro pueblo, la importancia que tiene para su subsistencia como naciones libres e independientes, y para la continuidad de su destino a través de los tiempos, la defensa de esos principios contra las hordas que tratan de subvertirlos, aunque para ello sea menester apelar a los más heroicos sacrificios.

Portugal, siempre adalid de la hidalguía, ha comprendido tan cabalmente toda la dimensión y profundidad de la guerra de España, y por eso en Portugal hemos encontrado, desde los comienzos de nuestra Cruzada, aquella inolvidable atmósfera de simpatía que fué lenitivo para el dolor y estímulo para el coraje.

En la capacidad de comprensión del pueblo lusitano, en la gratitud del pueblo español, están las más seguras prendas de que, en el futuro, la amistad que tradicionalmente uniera a los dos países, se verá superada por los más vivos y emocionados sentimientos de fraternidad, con las más provechosas consecuencias.

Las especiales condiciones de talento y tacto que concurren en la persona de Vuestra Excelencia, y vuestro bien demostrado amor a las cosas de España, donde supisteis captar en anteriores ocasiones, generales simpatías, han de contribuir eficazmente al logro de tan altos y nobles propósitos. Podéis estar seguros, Sr. Embajador, que en el Gobierno de la España Nacional y en mí personalmente, habréis de encontrar cuantas facilidades necesitéis para el desempeño de vuestro cometido.

Ruego transmitáis a Su Excelencia el General Carmona mis solemnes votos en este día, por la eterna prosperidad del pueblo portugués y por la personal ventura de su más alto Magistrado, que con sus excepcionales condiciones personales y la lealtad y patriótica cooperación del Gran Estadista Oliveira Salazar, que preside su Gobierno, ha lo-

prado elevar a su Nación a su actual estado de grandeza.

Acabados los discursos, S. E. conversó afablemente durante unos momentos con el Embajador portugués, quien le presentó el personal de su Embajada.

Concluye el acto

Insistentes después el doctor Pereira abandonaba el palacio de Capitanía, rindiéndole los mismos honores que a su llegada. A su paso por las calles de la portada que hubieron de recorrer tanto el Caudillo como el representante de Portugal y Su Eminencia el Nuncio, fueron entusiásticamente aclamados y aplaudidos.

El Generalísimo, entre aclamaciones, regresa a su palacio

Momentos después de la ceremonia reseñada, S. E. el jefe del Estado abandonó el Palacio, dirigiéndose a su residencia, entre constantes y cariñosas aclamaciones de la multitud que se prolongaron durante todo el trayecto.

UNA BRILLANTE RECEPCION EN HONOR DEL NUNCIO

A las doce y media de la mañana, en el Palacio Arzobispal, se verificó una brillante recepción en honor de Mr. Cicognani, que acompañado por el Cardenal Primado doctor Gomá, los Arzobispos de Burgos y Valencia, el Delegado Apostólico Mr. Antoniutti y el arzobispo de Verápol doctor Pérez Cecilia.

Ante los mencionados Prelados asistieron Avuntamiento, Diputación, presidente de la Audiencia, el general de la Sexta Región señor López Pínto, gobernador civil de la provincia, representantes de entidades, Asociaciones, Colegios, Comunidades, Juventud de Acción Católica etc.

Monseñor Cicognani estuvo deferentísimo con todos sus visitantes. La recepción concluyó muy cerca de la una y media de la tarde.

UNA COMIDA

A mediodía el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos doctor Castro, sentó a su mesa a las mencionadas dignidades eclesiásticas congregadas en su Palacio con motivo de la presentación de credenciales de Monseñor Cicognani. Al almuerzo asistió también el introductor de embajadores, don José Antonio Sangroniz.

CHATARRA
Guarda todos los objetos inútiles que tengas de cobre, bronce, latón, aluminio, zinc, plomo y hierros de toda clase que la Chatarra los recogerá

Noticias de última hora

UNA ASOCIACION DE MUJERES CASADAS

LONDRES.—Acaba de constituirse en Londres la «Asociación de mujeres casadas», que tiene por fin proporcionar una agitación para obtener una equitativa división de los ingresos por trabajo del marido. La secretaria de la nueva Asociación declaró que las cuestiones de separación de patrimonio conyugal debe ser estudiada por la Sociedad de Naciones.—STEFANI.

DETENCION DE DOS ESCPECTOSOS

PARIS.—La policía francesa ha dictado un mandato de detención contra dos franceses, el chofer Abbati y el obrero Carlos Largent, acusados de participación en el asesinato de Ignacio Reiss, agente secreto de la G. P. U. ejecutado en Laussana el 7 de Septiembre del año pasado por otros bolcheviques, bajo la acusación de trotskismo. Abbati y Largent se eclipsaron dos días antes de la muerte. Se ha descubierto que a pesar de sus modestos ingresos como obreros de una fábrica de gas de París Largent tenía cuenta corriente en un banco con un activo de doscientos mil francos. Es fácil adivinar de donde vienen esos fondos.—STEFANI.

EN FAVOR DE LA ESPAÑA ROJA

PARIS.—Los dirigentes del nuevo partido bolchevicense de obreros y campesinos creado últimamente por Piver, después de la trágica extensión del partido socialista del Sena, enviaron a todos los secretarios de sección del partido de la región parisina, una carta invitando a todos los adheridos a manifestarse a favor de España roja, durante la estancia de los soberanos británicos en París. La carta dice textualmente, entre otras cosas, que es necesario hacer saber a estos monarcas británicos, por todos los medios en nuestro poder, los sentimientos de los trabajadores franceses hacia España republicana. Los obreros de París han sido por lo tanto invitados a lucir la bandera roja y recoger fondos a favor de los marxistas españoles durante el cortejo real.—STEFANI.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 13

Preside el señor Díaz Ovuelos y asisten los señores J. Bravo, de la Fuente, Eguigaray y Gil de la Piedra, adoptándose las siguientes acuerdos:

Conceder el salario familiar al maquinista de la imprenta provincial, don Francisco González González.

Hacerse cargo del demente Eugenio Fontaneda, de Albacastro.

No haber lugar a lo pretendido por don Manuel Herrero, de Burgos, respecto a que se le rebaje el importe de los gastos causados en el Hospital por un hijo suyo.

Hacer entrega a Basilia Diez de Burgos, de su hija Basilia, acogida en el Hospicio.

Designar a don José López Hortigüela, para sustituir al capellán auxiliar de la Beneficencia provincial, durante el tiempo que permanezca en el frente.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra, suministrados en la carretera de Roa a Burgos, Sección de Villanueva.

Conceder autorización para ejecutar obras continuas a distintas carreteras, a don Juan Roa Alonso, de Madrid, de las Caderchetas; don Miguel Fernández Barquilla, de Pimila de los Barrios; don Francisco Alonso Velasco, de Medina de Pomar, y don Basilio Escudero Ramos, de Olmedillo de Roa; todos abonaron el arbitrio correspondiente.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Visto el oficio del excelentísimo señor gobernador civil transcribiendo telegrama postal del excelentísimo señor general de la sexta región, interesando la urgente reparación de la carretera de Corderas, ensanchamiento del puente sobre el río Pico y reparación del camino vecinal de Gamonal se adoptó el acuerdo de que informe con urgencia el señor director de Obras y Vías provinciales facultando al señor presidente para que en vista de dicho informe resuelva lo que estime oportuno.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO

Vinos rancos puros
Vermouth (e) Cizarras
Moscatel económico
Vinagres puros
Precios convenientes
Mariano del Burrio. Burgos

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =